



Universidad César Vallejo

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y
social del Perú, 2025**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Casella D'Alascio, Angel Daniel (orcid.org/0009-0006-1306-7900)

ASESORES:

Dr. Rojas Mori, Johnny Silvino (orcid.org/0000-0002-4645-4134)

Dra. Denegri Velarde, Maria Isabel (orcid.org/0000-0002-4235-9009)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROJAS MORI JOHNNY SILVINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.", cuyo autor es CASELLA D'ALASCIO ANGEL DANIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Agosto del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROJAS MORI JOHNNY SILVINO DNI: 16720055 ORCID: 0000-0002-4645-4134	Firmado electrónicamente por: JSROJASM12 el 13- 08-2024 08:21:51

Código documento Trilce: TRI - 0859350





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CASELLA D'ALASCIO ANGEL DANIEL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CASELLA D'ALASCIO ANGEL DANIEL DNI: 45570792 ORCID: 0009-0006-1306-7900	Firmado electrónicamente por: ACASELLA el 16-08- 2024 15:13:24

Código documento Trilce: INV - 1811455

Dedicatoria

A mi familia, por la motivación y apoyo permanente recibido.

A mis padres, quienes desde el cielo continúan siendo mi fuente de inspiración y ejemplo de tenacidad y esfuerzo.

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios padre, fuente de toda razón y justicia.

Un agradecimiento especial a María Isabel y a mis hijos Piero, Renzo y Gianni por todo el apoyo brindado a lo largo de todos estos años.

Mi agradecimiento también para mis compañeros de trabajo y para mi asesor Dr. Johnny Silvino Rojas Mori por compartir sus conocimientos y consejos en cada clase impartida.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	15
III. RESULTADOS.....	19
IV. DISCUSIÓN.....	30
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS.....	45

Índice de tablas

Tabla 1	Frecuencias de la variable reforma del impuesto a la renta y sus dimensiones	19
Tabla 2	Frecuencias de la variable desarrollo económico y social y sus dimensiones	20
Tabla 3	Relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025	21
Tabla 4	Relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta	22
Tabla 5	Relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta	23
Tabla 6	Relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta	24
Tabla 7	Pruebas de normalidad	25
Tabla 8	Relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025	26
Tabla 9	Relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta	27
Tabla 10	Relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta	28
Tabla 11	Relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta	29

Resumen

El estudio examina la relación entre la reforma del impuesto a la renta y el desarrollo económico y social del Perú para 2025. Utilizando un enfoque básico y cuantitativo, se encuestó a 100 especialistas en tributación de entidades públicas y privadas, con una muestra de 50 seleccionada mediante criterios de inclusión. Se utilizó los instrumentos de recolección de datos en una escala de medición tipo Likert, aplicándose dos cuestionarios que permitió medir la reforma del impuesto a la renta y el desarrollo económico y social. Asimismo, el nivel de confiabilidad de los instrumentos fue corroborado mediante la prueba del Alfa Cronbach, tanto de la reforma del impuesto a la renta como el desarrollo económico y social obteniendo resultados de 0.882 y 0.872 respectivamente.

Se obtuvo como resultado, mediante la prueba del coeficiente de Rho Spearman, que existe una correlación positiva moderada de ($r = 0.561$) con una significación de ($p = 0.000$) < 0.05 entre las variables; concluyendo que existe relación entre las mismas y estos hallazgos indican que una reforma bien implementada podría ser crucial para impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones sociales en el Perú, alineándose con los objetivos estratégicos de desarrollo del país.

Palabras clave: Reforma del impuesto a la renta, Desarrollo económico y social, Impacto Social, Percepciones de los actores, Correlación positiva moderada.

Abstract

The study examines the relationship between income tax reform and the economic and social development of Peru by 2025. Using a basic and quantitative approach, 100 tax specialists from public and private entities were surveyed, with a sample of 50 selected through inclusion criteria. The data collection instruments were used on a Likert-type measurement scale, applying two questionnaires that allowed measuring the income tax reform and economic and social development. Likewise, the level of reliability of the instruments was corroborated by the Cronbach Alpha test, both for the income tax reform and for economic and social development, obtaining results of 0.882 and 0.872 respectively.

The result was obtained, through the Rho Spearman coefficient test, that there is a moderate positive correlation of ($r = 0.561$) with a significance of ($p = 0.000$) < 0.05 between the variables; concluding that there is a relationship between them and these findings indicate that a well-implemented reform could be crucial to boost economic growth and improve social conditions in Peru, aligning with the country's strategic development objectives.

Keywords: Income tax reform, Economic and social development, Social Impact, Stakeholder perceptions, Moderate positive correlation.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, los países en general poseen tres fuentes posibles de financiamiento, según lo señalado por Yañez (2018) quien manifestó que dichas fuentes son: la recaudación tributaria, el endeudamiento público interno y/o externo y la emisión monetaria, además, existe unanimidad a nivel internacional que la fuente más genuina para la obtención de recursos por parte del Estado para financiar su presupuesto de gastos, tanto corrientes como de proyectos de inversión, es a través de la recaudación tributaria constituida por los impuestos, tasas y contribuciones que por ley se establecen, entre los cuales se encuentra el impuesto al rendimiento, que los diversos estados requieren, aplicando tasas a la renta de capital y trabajo, sin embargo Álvarez et al. (2023) señalaron que estas tasas se aplican en el caso de entes naturales a los ingresos y no a las ganancias propiamente dichas, ocasionando de esta manera un pago injusto por dicho concepto, lo que amerita una reforma del impuesto.

Según el MEF (2024) el Perú, como otras economías emergentes, se halla en un momento decisivo en su desarrollo, donde sus políticas fiscales son importantes para promover el crecimiento inclusivo y sostenible; por lo que la mejora del impuesto que se aplica a la renta debe generar un interés especial y significativo en la economía nacional. De modo que, los gobiernos se enfrentan a un desafío constante para lograr su crecimiento, resultando necesario diseñar políticas fiscales entre las cuales se tiene que realizar diversos cambios en cuanto al impuesto que conlleva aplicar a la utilidad de tal manera que la colecta se realice de manera justa y por ende la redistribución de la riqueza; por lo tanto, la presente investigación conlleva a tener que analizar información relacionada a la mejora de dicho impuesto, que ayude al progreso económico así como también en lo social.

Según artículo del CIAT (2017) algunos de los fundamentos que se deberían tener en cuenta para un sistema de tributación magnífica son: conciencia e igualdad en el conglomerado de cargas tributarias, imparcialidad, esto es impulsar la economía, sin tener que afectar la determinación de los

elementos de orden económico y sencillez, lo que equivale a establecer normas comprensibles y fáciles de aplicar. Cabe resaltar que en algunos regímenes tributarios no se respetan dichos principios, ocasionado de esta manera una imposición poco justa.

En su estudio sobre Fiscalidad y Desarrollo, la OCDE (2022) plantea que en Sudamérica el Perú con una población aproximada de 32.6 millones de ciudadanos está ubicado en tercer lugar en la región, el mismo que cuenta con valiosos bienes de riqueza natural, entre estos acaudalados yacimientos mineros. Sin embargo, se ubica entre los países de América latina con menor presión tributaria, conllevando de esta manera a contar con una recaudación tributaria insuficiente como para afrontar los diferentes gastos en beneficio de la población, ya que el promedio de presión tributaria en la región se ubica en torno al 22%, muy por encima de los escasos 16% que logró el Perú en el año 2023.

Según el BID (2020) el gran desafío que enfrentan los gobiernos en la postpandemia es impulsar reformas tributarias que contribuyan a sanear las finanzas públicas, el crecimiento económico y políticas factibles, la presión tributaria del país representa el total recaudado por la administración gubernamental nacional y subnacionales con relación a su PBI, la misma que, no puede ser catalogada como “excesiva” o “deficiente”, tomando en cuenta sus valores absolutos, sino en la medida que permita la satisfacción de la heterogénea necesidad de las personas. Al respecto, existe coincidencia en que el Perú presenta no sólo uno de los más bajos índices de presión tributaria de la Región, sino que también no se logra satisfacer las necesidades de mejores prestaciones por parte de Estado en materia, por ejemplo, de educación, salud, seguridad e infraestructura.

En el ámbito nacional, según Gob.pe (2024) señala que la entidad responsable de la colecta tributaria (SUNAT) refiere que la evaluación de esta presión de carácter tributario no sólo mide el esfuerzo fiscal interno, sino que es un mecanismo sumamente útil para comparar el manejo de la tributación y la eficacia de la regencia frente a otros estados americanos y otros a nivel

mundial; adicionalmente, si se analiza el impacto de la colecta de tributos por niveles gubernamentales, puede concluirse claramente que la intervención de los gobiernos subnacionales es prácticamente insignificante comparada con la participación del Gobierno Nacional. Hecho que conlleva a tener que ampliar la base tributaria, con el propósito de tener una recaudación mayor que permita solucionar en parte los servicios en la población.

Según Perú Contable (2022) señaló que la SUNAT recauda más de 97 soles de cada 100 soles que ingresan por concepto de impuestos, tasas y contribuciones en el país, mientras que más de 1,800 Municipalidades Provinciales y Distritales sólo captan 3 de esos 100 soles recaudados. A esta escasa intervención de los Gobiernos Subnacionales en la colecta debe sumarse la dudosa eficiencia demostrada por las Administraciones Tributarias municipales que recurren permanentemente a amnistías y beneficios excesivos como forma de alcanzar las metas de ingresos previstos. Estos mecanismos no sólo desincentivan la gentileza de las personas, sino que permite que los gobiernos locales no busquen mejorar el nivel de los recursos humanos asignados a las áreas competentes ni optimizar la eficacia de sus sistemas de control de obligaciones fiscales.

Un informe de la OCDE (2024) expone claramente la regresividad del sistema tributario peruano y de América latina en general donde la participación del tributo renta no supera el 15% de los ingresos de la tributación total, participación inferior a la que presenta este impuesto en la mayoría de los países, incluso de África. En contraposición, en los países desarrollados este impuesto supera el 34% del total de ingresos, frente al 21% de los impuestos al consumo.

En cuanto al ámbito local, la Sociedad Nacional de Industrias (2021) expresó que se debe fortalecer el aumento de los elementos económicos a nivel regional, siendo indispensable determinar formas de asociatividad, donde deben participar las entidades gubernamentales, de modo que la colecta promovida por los gobiernos subnacionales quede en la administración de

estos, dado que a la fecha existe una insuficiente recaudación tributaria por parte de estos.

Una publicación de COMEX Perú (2023) señaló en su investigación sobre la fórmula exitosa para una Reforma Tributaria, estableciendo como factores de éxito no sólo la mejora en la recaudación y en la administración de los tributos, sino eliminar los llamados gastos tributarios e incorporar mayores contribuyentes al impuesto sobre la renta y de esta manera incrementar la colecta referente al tributo renta. Según Santo (2022) dijo que, en base a lo expuesto, se requiere una reforma de dicho impuesto, vigente en el país que permita no sólo mejorar los actuales niveles de recaudación, sino también transformar el sistema en uno progresivo, a través de una mayor participación de este impuesto en la presión tributaria total.

Para la investigación se plantea como problema general: ¿Cuál es el impacto de la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025? y Como problemas específicos, se ha considerado los siguientes: ¿En qué medida la estructura actual del impuesto a la renta en el Perú promueve la eficiencia económica, la inversión y la productividad para el desarrollo económico y social del Perú, 2025? ¿Cómo la distribución del impuesto a la renta influye en el desarrollo económico y social del Perú, 2025? y ¿Cómo se refleja el impacto de la recaudación en la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025?

A tal efecto, referente a la justificación teórica, según Córdova (2019) se desarrolla en base a conceptos de cultura tributaria, social y económica, permitiendo la reforma del sistema, generando eficiencia y justa distribución del impuesto para la atención de los servicios múltiples que ofrece el estado. Con relación a la justificación práctica, se afirma que es importante dicha investigación, ya que se fortalece la cognición frente a la tributación en las personas que contribuyen y ciudadanía en general, mediante dispositivos legales y capacitación, a fin de mejorar la colecta de tributos y referente a la justificación metodológica del estudio, es básico, cuantitativo, con nivel correlacional, no experimental, en tanto que para recolectar la información se

realizará a través de la observación y entrevistas a especialistas y funcionarios que trabajen directamente en la reforma del impuesto que se aplica a la renta con el propósito realizar la validación de las hipótesis.

Como objetivo general se tiene: Determinar el nivel de relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025; en tanto que los objetivos específicos son: Determinar la relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta; determinar la relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta; determinar la relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta.

En el ámbito internacional, Kaldor (2021) en su investigación “El papel de la tributación en el desarrollo económico” en México, el estudio destaca cuán importante es el impuesto que se aplica a la renta como herramienta clave para una desarrollo económico y social, su objetivo primordial de la investigación es analizar distintos tipos de impuestos y su potencial para fomentar el desarrollo, poniendo especial énfasis en el impuesto que se aplica a la renta, los resultados indican que una tributación adecuada puede actuar como un catalizador para el crecimiento, al proporcionar los recursos necesarios para la inversión y al mismo tiempo ofrecer incentivos para la actividad económica, en conclusión el estudio subraya que, aunque los incentivos son importantes, es la limitación de recursos lo que más restringe la tasa de desarrollo económico y que una estructura tributaria bien diseñada puede superar este obstáculo.

Rendón (2021) en su trabajo “Compulsa con la mejora tributaria Colombiana y el modelo de la OCDE en representaciones del tributo aplicado a la renta la renta y el IVA”, se centra en el análisis de las modificaciones de la Ley 1819 de 2016 y su alineación con las directrices de la OCDE, el objetivo es evaluar la viabilidad de la mejora de la tributación en Colombia, especialmente en lo concerniente al impuesto aplicado a la renta y el IVA y cómo estas influyen en el adelanto de la economía y la sociedad, muestran los resultados que, aunque hay diferencias entre los principios tributarios de Colombia y los modelos de la OCDE, una reforma bien estructurada puede

tener una huella positiva para recaudar los tributos y por ende, en el progreso, en conclusión se destaca la necesidad de adaptar las reformas a la realidad colombiana, asegurando que favorezcan la evolución económica y el mejoramiento de la sociedad.

García (2022) en su estudio, el principio de capacidad financiera en los beneficios de diligencias económicas determinadas con el procedimiento de apreciación directa en el impuesto para la renta de las elementos naturales en España, aborda cómo el sistema tributario puede reflejar la capacidad de la economía real de las personas, el estudio tuvo por objetivo examinar la adecuación del impuesto sobre la renta, basado en la estimación directa, para representar con precisión la capacidad económica y su impacto en el progreso socioeconómico, resultados sugieren que la aplicación correcta del principio de capacidad económica es fundamental para garantizar la equidad y eficiencia del sistema tributario, lo que a su vez fomenta un desarrollo económico inclusivo, concluye que enfatiza la importancia de ajustar la legislación tributaria para que los rendimientos de actividades económicas reflejen mejor la capacidad económica de los individuos, promoviendo así una mayor justicia fiscal y contribuyendo al progreso social.

Ardilla & González (2020) en su estudio, “Análisis tributario del impuesto a la renta y complementario en Colombia en el periodo 2010 - 2020” se enfoca en comprender el sistema de tributación en Colombia y su repercusión en el poder económico y social, el objetivo es analizar cómo el impuesto sobre la renta y complementario incide para evadir la responsabilidad fiscal y por ende, perjudicar el avance en la economía y la sociedad, los resultados revelan que una estructura tributaria efectiva puede reducir la evasión y aumentar los ingresos, lo que es crucial para el progreso del país, la investigación concluye con una propuesta para mejorar el control fiscal, lo que podría traer beneficios significativos para Colombia términos de desarrollo económico y ecuanimidad social.

Quituisaca & De Las Mercedes (2023) “Mejoras tributarias en Ecuador y su impacto para determinar el Impuesto a la Renta, Pymes sector textil”, se

centra en las consecuencias de las reformas fiscales en las empresas pequeñas del sector textil y su contribución al Impuesto a la Renta. El estudio tiene como objetivo evaluar cómo estas reformas afectan la carga tributaria de las pymes y su capacidad para fomentar el desarrollo económico y social. Los resultados indican que, aunque el impuesto a la renta es vital para recaudar, las reformas deben equilibrar la necesidad de ingresos del Estado con el crecimiento empresarial. La conclusión resalta la importancia de adaptar las reformas tributarias para apoyar a las pymes, ya que son un pilar fundamental para la economía y la sociedad ecuatoriana.

Como antecedentes nacionales, Crispín (2020) en indagación identificación del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso empresa 'J. D. Boss E.I.R.L.'-Chimbote y promesa perfeccionamiento, 2018 se enfoca en describir el impacto de dicho impuesto en las pequeñas empresas del Perú, el estudio tiene como objetivo general, relatar las tipologías del mencionado impuesto que se aplica a estas empresas; así como realizar una propuesta de mejora específica para la empresa en Chimbote, los resultados muestran que, aunque la empresa tiene conocimiento del importe a cancelar, carece de información adecuada sobre los regímenes tributarios, la conclusión del estudio recomienda que una planificación tributaria adecuada conlleva a la corrección de faltas e insuficiencias para tomar decisiones, lo que podría mejorar significativamente el funcionamiento; ya que se contribuye con el progreso de la economía y la sociedad.

Robles & Solís (2020) en su investigación el impuesto a la renta, el impuesto general a las ventas y la evolución económica del Perú, 1996 – 2018, realizado en Ancash, analiza la incidencia de estos impuestos en la economía peruana, el objetivo fue determinar cómo el impuesto aplicado a la renta y el IGV influyen en el desarrollo económico del país, muestran los resultados, ambos impuestos tienen una incidencia firme y favorable en el incremento de la economía, con un nivel de correlación del 99 %, la conclusión del estudio resalta la relevancia de la inspección tributaria en favor del bienestar del país y sugiere que una mayor conciencia tributaria favorecen a la mejora de calidad

de vida, promoviendo en tal sentido una adecuada inversión en servicios públicos.

Moreno (2019) en su estudio el impuesto a la renta y su dominio en liquidez de las empresas pequeñas de la sección comercio en el Perú: caso 'Empresa ENESA S.R.L.' - Chimbote, 2016-2017" examina cómo dicho impuesto afecta la capacidad financiera de estas empresas, el estudio tenía como objetivo determinar la influencia de este impuesto en la fluidez de la empresa ENESA S.R.L., encontrando que el pago por elemento de impuesto que se aplica a la renta impacta negativamente en su fluidez, los resultados revelaron que mayores ganancias implican un mayor pago de tributos, lo que reduce la fluidez disponible, la conclusión del estudio es que el impuesto a la renta incide en forma indirecta en la fluidez, y una reforma tributaria considerada podría mejorar el escenario financiero de las pequeñas y micro empresas, apoyando así su desarrollo económico y social.

Apaza & Flores (2023) en su estudio "Impuesto a la renta y recaudación de tributos del Gobierno Central" realizada en el Callao, su propósito fue establecer la relación entre recaudación, por concepto de renta y recaudación de tributos total del gobierno durante el periodo 2017-2022, su diseño fue descriptivo, correlacional y método cuantitativo, utilizó datos de la SUNAT para analizar la correlación entre estas variables, los resultados ratificaron tener relación positiva y significativa, especialmente en las rentas de tercera y quinta categoría, que se recaudan. Sin embargo, se evidenció que la renta extranjera no presentaba una correspondencia reveladora, se concluye que es importante realizar la mejora para optimizar la recaudación del impuesto a la renta en todas las categorías y favorecer al desarrollo de la economía y sociedad.

Como antecedentes locales, Aniseto & Pérez (2020) en su estudio "Impuesto a la renta en los proveedores de servicios: una revisión de la literatura científica", se enfoca en la relevancia del impuesto para este tipo de empresas y su contribución al crecimiento de la economía y la sociedad, tuvo por objetivo comprender la importancia del cumplimiento de estas obligaciones tributarias y cómo afectan positivamente a la sociedad al proporcionar mayores

recursos al país, los resultados destacan que el pago por concepto de dicho impuesto evita sanciones e infracciones tributarias, y refleja un compromiso social de las empresas, la conclusión enfatiza que una reforma tributaria que promueva la conciencia y el cumplimiento fiscal puede generar un impacto relevante en el incremento de la economía y bienestar social.

Córdova (2021) en su investigación “Planeamiento tributario y su efecto en el impuesto a la renta en una empresa comercial de combustible en el distrito de Lurín, 2019”, se enfocó en demostrar cómo una adecuada planeación de carácter tributario incide en forma positiva en la carga fiscal de un ente económico, el estudio tuvo por objetivo señalar que una planeación de responsabilidad tributaria efectiva puede reducir la carga fiscal y, por ende, mejorar la utilidad de la empresa, los resultados obtenidos a través de cuestionarios y análisis financiero indicaron que la empresa podría beneficiarse de una menor carga fiscal con un planeamiento adecuado, la conclusión del estudio resalta la importancia de un planeamiento tributario estratégico para el incremento de la economía y sociedad, por cuanto admite que las empresas optimicen sus recursos y contribuir de manera más efectiva al bienestar de la sociedad.

Cornejo & Luna (2019) en su investigación “La complicación de la apropiada identificación fiscal de suministro de capacidad satelital para efectos del Impuesto a la Renta en Perú”, se centra en el entorno de la provisión de capacidad satelital por entes extranjeros y su clasificación como renta de fuente nacional, el objetivo fue determinar si estas operaciones están consignadas en la Ley de dicha materia y cómo se comparan con criterios jurisprudenciales y legislaciones internacionales, los resultados concluyen que la acción atañe a la cesión en la utilización de bienes notorios e inmateriales, promoviendo rentas afectas en el Perú, la conclusión sugiere que para una tributación efectiva de estos servicios es necesario reformar la legislación tributaria, introduciendo un enunciado preciso de suministro de capacidad satelital y regulando la base imponible, esta reforma es de gran escala para el incremento de la economía y sociedad, por cuanto permitiría una recaudación más justa y eficiente.

Olarte (2022) en su investigación “Regímenes tributarios y el impuesto a la renta en las MYPES, distrito Ate - 2021”, se enfocó en fijar la correspondencia entre los regímenes de la tributación y el aludido impuesto en los entes catalogadas como micro y pequeñas empresas de Ate, el estudio buscaba comprender cómo los diferentes regímenes tributarios afectan la imposición tributaria de las MYPES y, por ende, su aporte al aumento de la economía y el aspecto social, los resultados mostraron una correlación real frágil entre los regímenes de la tributación y el tributo renta, lo que indica que los cambios en los regímenes tienen un impacto definido en la colecta de tributos, la conclusión del estudio resalta la necesidad de reformas tributarias que vigoricen la relación con los regímenes de la tributación y el impuesto materia de estudio, para potenciar el desarrollo de las MYPES y, con ello, el avance de la economía y el aspecto social de la patria.

Jiménez & Ramos (2021) en su investigación “Análisis de la reforma tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de las microempresas”, se enfocó en los regímenes tributarios de Perú y su impacto en las microempresas, el estudio tuvo como objetivo analizar el Nuevo RUS y el Régimen Mype, evaluando su consecuencia en la recaudación del impuesto, los resultados indicaron que la reforma tributaria podría reducir la informalidad, así como también limitar la evasión, incrementando de esta manera la colecta; concluyendo dicho estudio en resaltar la necesidad de adaptar la reforma tributaria para contrarrestar la informalidad y fortificar la colecta tributaria, lo que a su vez contribuiría al crecimiento de la economía y la sociedad.

Con respecto a las bases teóricas de la variable reforma del impuesto a la renta, según, Morel et al. (2023) en su investigación “Política tributaria, intereses atomizados y debilidad institucional en el Perú”, ofrece un análisis exhaustivo de la política tributaria peruana y su interacción con la organización política, así como el aspecto social del país, destaca la importancia de la reforma del impuesto a la renta como una forma esencial para el desarrollo económico y social, enfatizando que una recaudación eficiente y equitativa puede mejorar significativamente la eficacia de los servicios estatales.

De esta investigación se han seleccionado las siguientes dimensiones de la primera variable, como primera dimensión, Morel et al. (2023), exponen los aspectos legales y normativos examinando cómo las leyes y regulaciones actuales afectan la eficacia de la política tributaria en el país. Se discute la necesidad de una reforma integral que no solo modifique las tasas impositivas, sino que también revise la estructura legal para cerrar brechas que permiten la evasión y elusión fiscal. Los autores argumentan que la legislación debe ser clara, coherente y adaptada a la realidad económica del Perú, promoviendo la equidad y la justicia fiscal. Además, enfatizan la importancia de fortalecer las instituciones encargadas de la administración tributaria para asegurar la implementación efectiva de las normas.

Como segunda dimensión, Morel et al. (2023) desarrollan los objetivos y justificación de la reforma, argumentan que una reforma tributaria es necesaria para superar la baja presión tributaria que resulta de la gestión de intereses dispersos y la debilidad institucional, se sustenta en la obligación de incrementar la colecta tributaria para optimizar la eficiencia de los servicios que ofrece el Estado, lo que a su vez requiere un cambio en la política que actualmente se centra en las grandes empresas y los impuestos indirectos. En cambio, Pomareda (2021) dijo que, para lograr una recaudación comparable con otros países de la región, es esencial trabajar en innovaciones que superen los márgenes de la política actual.

Como tercera dimensión, Morel et al. (2023) nos refiere que el proceso de elaboración y aprobación de las reformas tributarias, está marcado por la gestión de intereses atomizados y una debilidad institucional que resulta en una presión tributaria baja. Los autores critican la tendencia a enfocarse en pequeños cambios pragmáticos en lugar de buscar reformas más ambiciosas que podrían alterar significativamente el statu quo. Argumentan que para lograr una recaudación tributaria que se equipare con otros países de la región, es crucial superar la atomización del poder y fortalecer las instituciones del Estado.

Como cuarta dimensión, Morel et al. (2023) los instrumentos y mecanismos de implementación de las reformas tributarias, discuten la importancia de contar con herramientas efectivas y mecanismos claros que permitan poner en práctica las políticas tributarias propuestas, los autores argumentan que para superar los desafíos de la atomización del poder y la debilidad institucional, es crucial fortalecer las entidades encargadas de la administración tributaria y mejorar la infraestructura tecnológica. Además, enfatizan la necesidad de una mayor transparencia e intervención de los ciudadanos en el mecanismo de implementación para asegurar la legitimidad y eficacia de las reformas.

Con respecto a las bases teóricas de la variable desarrollo económico y social, conforme a lo establecido por, Ghezzi & Gallardo (2017) en su investigación “Qué se puede hacer con el Perú”, que aborda el desarrollo económico y social, analizando las reformas estructurales implementadas en el país y su impacto en la fortaleza macroeconómica, identificando los atrasos en ocupación, producción y repartición de ingresos; en lo referente al desarrollo económico, se propone opiniones para variar la economía y fomentar de esta manera otras prerrogativas comparables, insinuando que si no se hacen los cambios esenciales, el crecimiento de la economía no se logrará; respecto al impacto social, se requiere combatir las fallas en el proceso político y crear trámites de carácter especial en áreas clave como el sector educación y el ámbito rural; finalmente, en la dimensión de percepciones y opiniones de los actores, se destaca la importancia del liderazgo del Estado y la participación ciudadana para instituir una órbita proba de políticas para viabilizar la economía y fortalecer la institucionalidad.

De esta investigación se han seleccionado las siguientes dimensiones de análisis para la variable desarrollo económico y social: como primera dimensión, Ghezzi & Gallardo (2017) analizan críticamente las reformas estructurales implementadas en el país y su impacto en la economía, argumentan que, a pesar de la fortaleza macroeconómica alcanzada, existen rezagos significativos en ocupación, producción y repartición de ingresos, los cuales son fundamentales para el bienestar de los ciudadanos, proponen que

sin cambios sustanciales en el modelo económico, el desarrollo será esquivo. Sugieren la diversificación de la economía y la creación de nuevas ventajas comparativas como medidas para iniciar un círculo virtuoso de políticas económicas y fortalecimiento institucional.

Como segunda dimensión, Ghezzi & Gallardo (2017) el impacto social se enfoca en las consecuencias sociales de las políticas económicas implementadas. Discuten cómo, a pesar de los avances macroeconómicos, persisten desafíos significativos en términos de empleo, productividad y distribución de ingresos, que afectan directamente al bienestar de la población, argumentan que, para lograr un impacto social positivo, es necesario abordar estas áreas críticas mediante reformas estructurales que vayan más allá de las medidas convencionales y que incluyan la creación de trámites técnicos especializadas en sectores clave como la educación y el sector rural.

Como tercera dimensión, Ghezzi & Gallardo (2017) percepciones y opiniones de los actores, exploran las diversas perspectivas de los actores involucrados en el crecimiento de la economía y la sociedad, se enfocan en cómo las diferentes partes interesadas, desde políticos y empresarios hasta ciudadanos comunes, perciben las reformas y su impacto en la sociedad. Los autores destacan la importancia de estas percepciones para entender la aceptación y resistencia a las políticas implementadas, argumentan que comprender estas opiniones es crucial para diseñar estrategias que alineen los objetivos de desarrollo con las expectativas y necesidades de la población, promoviendo así un progreso más inclusivo y sostenible.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el impuesto a la renta, referente a las personas naturales, no grava sus rentas, utilidades o ganancias sino directamente sus ingresos, lo cual atenta contra la equidad del tributo y del sistema tributario en su conjunto. Debe plantearse una reforma de este impuesto a fin de dotar no sólo de mayor progresividad al sistema global, sino incorporar aspectos de justicia, equidad y legalidad

Por consiguiente, se propone como hipótesis general: existe relación entre la reforma del impuesto a la renta y el desarrollo económico y social del Perú, 2025, y como hipótesis específicas: existe relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta; existe relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta; existe relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la recaudación del impuesto a la renta.

II. METODOLOGÍA

El tipo, enfoque y diseño de la investigación se realizó en base a conceptos teóricos para su desarrollo, atendiendo lo expresado por Limaymanta (2019) que lo definió como básico.

Por su parte, el enfoque fue de tipo cuantitativo, de acuerdo con lo señalado por Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) quienes buscaron la métrica para analizar datos numéricos, permitiendo establecer la relación de ambas variables.

De igual manera, el diseño del estudio es no experimental, atendiendo lo planteado, Villegas (2019) quien señaló que no se realizará ningún tipo de experimento, además no se manipularán las variables de estudio, las cuales se tratarán tal y conforme a su contexto inicial. En ese sentido, la mejora del impuesto a la renta no sólo incrementará los actuales niveles de recaudación y presión tributaria, sino que dotará de progresividad al sistema tributario en su conjunto, lo que necesariamente se traducirá en una mayor carga para los sujetos de mayor capacidad contributiva.

Con respecto a la variable reforma del impuesto a la renta, Alcalá (2021) expresó que las acciones de mejora tributarias del impuesto a la renta implementadas en Perú han sido de carácter netamente fiscal, ya que se obviaron aspectos financieros, económicos y sociales, impidiendo que los tributos se utilicen para el adelanto de la economía y la sociedad; principalmente las normas tributarias fueron elaboradas contrarias a la realidad nacional.

En lo que respecta a la definición operacional de la variable reforma del impuesto a la renta, se ha considerado 4 dimensiones: aspectos legales y normativos, objetivos y justificación de la reforma, proceso de elaboración y aprobación e instrumentos y mecanismos de implementación. Para efectos del cuestionario se tendrá en cuenta 16 preguntas para el total de las 4 dimensiones. Para la primera dimensión se ha considerado los siguientes

indicadores: modificaciones legislativas, grado de consenso político, tiempo promedio para la implementación de cambios; para la segunda dimensión se consideró los siguientes indicadores: tasa de crecimiento anual de la recaudación, presión tributaria a alcanzar, efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal y progresividad deseada del sistema tributario; para la tercera dimensión se considerará los siguientes indicadores: experiencias internacionales, propuestas de instituciones representativas, prepublicación de cambios normativos y consultas a entidades especializadas tanto académicas como formadoras de opinión pública; para la cuarta dimensión se considerará los siguientes indicadores: publicidad motivacional e informativa, prestación de servicios y capacitación intensiva, tanto a servidores públicos como a contribuyentes.

En cuanto a la variable desarrollo económico y social, Amartya (2020) manifestó que el crecimiento de la economía y social es un procedimiento de carácter integral, cuya finalidad fue buscar el mejoramiento tanto del bienestar económico, así como social para una determinada población; es decir enfocando los aspectos de igualdad, salud, educación, medio ambiente, calidad de vida e igualdad en oportunidades para las personas.

En lo que respecta a la definición operacional de la variable desarrollo económico y social, se consideró 3 dimensiones: impacto económico, impacto social y percepciones y opiniones de los actores. Para efectos del cuestionario se considerará 12 preguntas para el total de las 3 dimensiones. Para la primera dimensión, se consideró los siguientes indicadores: crecimiento económico, inflación, desempleo, comercio exterior y producto bruto interno. Para la segunda dimensión, se considerará los siguientes indicadores: nivel de empleo, tasa de pobreza, desigualdad de ingresos, índice GINI, tasa de alfabetización y acceso a servicios de salud. Para la tercera dimensión se considerará los siguientes indicadores: opiniones de expertos, grado de satisfacción de la ciudadanía, conciencia tributaria.

Según Covinos & Arias (2021) expresaron que la población de un estudio es la sumatoria total de personas, objetos, sucesos o fenómenos que

presentan cualidades similares, las mismas que deberán ser analizadas, para lo cual se consideró 100 especialistas y/o funcionarios de entidades públicas o privadas a nivel nacional. Como criterio de inclusión, se delimitó a los especialistas y/o funcionarios conocedores del tema a investigar y como criterio de exclusión, no se consideraron a los ciudadanos en general.

Del mismo modo, Concytec (2019) refiere que la muestra, es un subgrupo característico respecto a la población, se elige parte del estudio. La muestra se conformó por 50 especialistas y/o funcionarios de entidades privadas o públicas.

Con respecto a la técnica e instrumentos para recolectar información valiosa para realizar el estudio, se utilizó la encuesta, lo que permitió de acuerdo a Espinoza (2019) realizar la recolección de los datos, la cual consistió en realizar preguntas apropiadas a los encuestados y de esta manera obtener la información de los criterios y comportamientos que se relacionan a las variables sujeto de investigación; dicho instrumento fue el cuestionario, herramienta que contuvo las interrogantes cerradas y/o abiertas que se aplicaron a los participantes.

Por último, el cuestionario fue validado por 3 expertos, siguiendo lo planteado por Useche et al. (2019) quienes dijeron que la confiabilidad fue obtenida a través del indicador Alfa de Cronbach.

En cuanto a los métodos para el desarrollo de análisis de los datos, éstos fueron éticamente obtenidos en la investigación cuantitativa, con el propósito de describir y examinar la información recabada, permitió responder las interrogantes que se formularon en la investigación; conforme a lo señalado por Rasinger (2020) el encuestado respondió las preguntas de estudio en forma rigurosa y sistemática.

En lo referente a los aspectos éticos, la investigación se realizó siguiendo lo propuesto por Agullo (2022) quien afirmó que debe realizarse bajo ciertas normas debidamente establecidas por la UCV. Asimismo, nos dice

Calvo (2022) que es importante tener en cuenta la información original; así como tener confianza en las respuestas de los encuestados y la información obtenida de las diversas entidades.

Por su parte, se respetó lo planteado por Zerón (2019) quien señaló que se debe tener en consideración los principios éticos de decencia humana, como la benevolencia, por la que se espera obtener una respuesta correcta conforme a la realidad. Finalmente, y siguiendo lo manifestado por Garrido et al. (2020) se debió conseguir lo mejor, garantizando la creatividad e innovación, así como evitar todo tipo de información falsa ni mucho menos manipular la información.

III. RESULTADOS

Luego de haber realizado el respectivo procesamiento de los datos, se han obtenido los resultados en concordancia con los objetivos propuestos en la investigación, tal y conforme se evidenciará en las tablas que a continuación se detalla:

Estadística Descriptiva:

Tabla 1

Frecuencias de la variable reforma del impuesto a la renta y sus dimensiones

Nivel	Reforma del impuesto a la renta		Aspectos legales y normativos		Objetivos y justificación de la reforma		Proceso de elaboración y aprobación		Instrumentos y mecanismos de implementación	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	2	4	3	6	1	2	1	2	2	4
Medio	43	86	33	66	35	70	48	96	46	92
Alto	5	10	14	28	14	28	1	2	2	4
Total	50	100	50	100	50	100	50	100	50	100

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

De la Tabla 1, del 100 % de los profesionales encuestados el 86,0 % considera que la primera variable es importante para el país en un nivel medio, y un 10,0 % lo considera como un nivel alto. En relación con los aspectos legales y normativos un 66,0 % de los encuestados determinan un nivel medio, y un 28,0 % lo establece como un nivel alto. Por otro lado, en su mayoría los profesionales encuestados refieren un 70,0 % en un nivel medio para los objetivos y justificación de la reforma, y un 28,0 % lo señala como un nivel alto. En cuanto al proceso de elaboración y aprobación los encuestados estiman un 96,0 % en un nivel medio, y un 2,0 % lo ha estimado como un nivel alto. Por último, respecto a los instrumentos y mecanismos de

implementación el 92,0 % de los profesionales encuestados establecieron un nivel medio, y un 4,0 % lo ha establecido como un nivel alto.

Tabla 2

Frecuencias de la variable desarrollo económico y social y sus dimensiones

Nivel	Desarrollo económico y social		Desarrollo económico		Impacto social		Percepciones y opiniones de los actores	
	f	%	f	%	F	%	F	%
Bajo	2	4	3	6	2	4	4	8
Medio	45	90	44	88	41	82	45	90
Alto	3	6	3	6	7	14	1	2
Total	50	100	50	100	50	100	50	100

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

De la Tabla 2, del 100 % de los profesionales encuestados el 90,0 % determinan que el desarrollo económico y social es de suma relevancia en la contribución de la mejora para el país en un nivel medio, y un 6,0 % lo determina como un nivel alto. Asimismo, para el desarrollo económico los encuestados consideraron un 88,0 % en un nivel medio, y un 6,0 % lo ha considerado como un nivel alto. En cuanto, al impacto social los profesionales encuestados establecieron un 82,0 % en un nivel medio, y un 14,0 % lo ha establecido como un nivel alto. Por último, respecto a las percepciones y opiniones de los actores el 90,0 % de los encuestados señalaron un nivel medio, y un 2,0 % lo ha señalado como un nivel alto.

Objetivo General

Determinar el nivel de relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.

Tabla 3

Relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025

Reforma del impuesto a la renta	Desarrollo económico y social						Total	
	Bajo		Medio		Alto		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Bajo	1	2.0	1	2.0	0	0.0	2	4.0
Medio	1	2.0	39	78.0	3	6.0	43	86.0
Alto	0	0.0	5	10.0	0	0.0	5	10.0
Total	2	4.0	45	90.0	3	6.0	50	100.0

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

En la Tabla 3, del 100 % de los profesionales encuestados consideran que la mayor incidencia para aplicarse la medida de la reforma en el impuesto que se aplica a la renta es en el nivel medio con un 86.0 %, mientras que su percepción de los encuestados para el desarrollo económico y social es de 78.0 % en el nivel medio. Por lo tanto, teniendo en cuenta al 100% de los diversos niveles de la investigación de la variable reforma del impuesto a la renta en concordancia con la variable desarrollo económico y social nos otorga los siguientes resultados, siendo un nivel bajo de 4.0 %, con un nivel medio de 90.0 % y con un nivel alto que es de 6.0 %.

Objetivos Específicos:

1. Determinar la relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta.

Tabla 4

Relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta

Desarrollo económico	Reforma del impuesto a la renta						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Bajo	0	0.0	3	6.0	0	0.0	3	6.0
Medio	2	4.0	37	74.0	5	10.0	44	88.0
Alto	0	0.0	3	6.0	0	0.0	3	6.0
Total	2	4.0	43	86.0	5	10.0	50	100.0

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

En la Tabla 4, del 100 % de los profesionales encuestados consideran que la mayor incidencia en el desarrollo económico de un país está en el nivel medio con un 84.0 %, mientras que su percepción de quienes fueron debidamente aplicados la encuesta para la reforma del impuesto a la renta es de 74.0 % en el nivel medio. Por lo tanto, teniendo en cuenta al 100% de los diversos niveles de la dimensión desarrollo económico en concordancia con la variable reforma del impuesto a la renta nos otorga los siguientes resultados, siendo un nivel bajo de 4.0 %, con un nivel medio de 86.0 % y con un nivel alto que es de 10.0 %.

2. Determinar la relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta.

Tabla 5

Relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta

Impacto social	Reforma del impuesto a la renta						Total	
	Bajo		Medio		Alto		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Bajo	1	2.0	1	2.0	0	0.0	2	4.0
Medio	1	2.0	36	72.0	4	8.0	41	82.0
Alto	0	0.0	6	12.0	1	2.0	7	14.0
Total	2	4.0	43	86.0	5	10.0	50	100.0

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

En la Tabla 5, del 100 % de los profesionales encuestados consideran que la mayor incidencia en el impacto social es medio de un país está en el nivel medio con un 82.0 %, mientras que su percepción de los encuestados para la reforma del impuesto a la renta es de 72.0 % en el nivel medio. Por lo tanto, teniendo en cuenta el 100% de los diversos niveles de la dimensión impacto social en concordancia con la variable reforma del impuesto a la renta nos otorga los siguientes resultados, siendo un nivel bajo de 4.0 %, con un nivel medio de 86.0 % y con un nivel alto que es de 10.0 %.

- Determinar la relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta.

Tabla 6

Relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta

Percepciones y opiniones de los actores	Reforma del impuesto a la renta							
	Bajo		Medio		Alto		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Bajo	0	0.0	4	8.0	0	0.0	4	8.0
Medio	2	4.0	38	76.0	5	10.0	45	90.0
Alto	0	0.0	1	2.0	0	0.0	1	2.0
Total	2	4.0	43	86.0	5	10.0	50	100.0

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

En la Tabla 6, del 100 % de los profesionales encuestados consideran que la mayor incidencia en las percepciones y opiniones de los actores de un país está en el nivel medio con un 90.0 %, mientras que la percepción de quienes se les aplicó la encuesta; para la reforma del impuesto a la renta es de 76.0 % en el nivel medio. En conclusión, teniendo en cuenta el 100% de los diversos niveles de la dimensión percepciones y opiniones de los actores en concordancia con la variable reforma del impuesto a la renta nos otorga los siguientes resultados, siendo un nivel bajo de 4.0 %, con un nivel medio de 86.0 % y con un nivel alto que es de 10.0 %.

Estadística Inferencial:

La interpretación inferencial nos muestra la regla basada en:

Si p valor es $>$ a 0.05 se entiende que la distribución de los datos es normal

Si p valor es $<$ a 0.05 se entiende que la distribución de los datos no es normal

Tabla 7

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Reforma del impuesto a la renta	,465	50	,000
Desarrollo económico y social	,431	50	,000

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Hipótesis general:

Ha: Existe relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.

Ho: No existe relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.

Tabla 8

Relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025

			Reforma del impuesto a la renta	Desarrollo económico y social
Rho de Spearman	Reforma del impuesto a la renta	Coeficiente de correlación	1,000	,561**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Desarrollo económico y social	Coeficiente de correlación	,561**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

Con relación a la tabla 8, se puede observar que hay existencia de correlación positiva moderada, con la primera variable y segunda variable con un valor de rho 0.561; asimismo, se determinó un nivel de significancia en ambas direcciones de $0.000 < 0.05$, llevando a la aceptación de la hipótesis alternativa y al rechazo de la hipótesis nula.

Hipótesis Específica 1:

Ha: Existe relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta.

Ho: No existe relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta.

Tabla 9

Relación entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta

			Desarrollo económico	Reforma del impuesto a la renta
Rho de Spearman	Desarrollo económico	Coeficiente de correlación	1,000	,561**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Reforma del impuesto a la renta	Coeficiente de correlación	,561**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

Con relación a la tabla 9, se puede observar la existencia de una correlación moderadamente positiva, entre el desarrollo económico y la reforma del impuesto a la renta con un valor de rho 0.561; asimismo, se determinó un valor de significancia en ambas direcciones de $0.000 < 0.05$, esto llevó a la aceptación de la hipótesis alternativa y al rechazo de la hipótesis nula.

Hipótesis Específica 2:

Ha: Existe relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta.

Ho: No existe relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta.

Tabla 10

Relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta

			Impacto social	Reforma del impuesto a la renta
Rho de Spearman	Impacto social	Coefficiente de correlación	1,000	,691**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Reforma del impuesto a la renta	Coefficiente de correlación	,691**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

Con relación a la tabla 10, se evidencia que existencia de una correlación moderadamente positiva, entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta con un valor de rho 0.691; asimismo, se determinó un valor de significancia en ambas direcciones de $0.000 < 0.05$, esto llevó a la aceptación de la hipótesis alternativa y al rechazo de la hipótesis nula.

Hipótesis Específica 3:

Ha: Existe relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta.

Ho: No existe relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta.

Tabla 11

Relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta

			Percepciones y opiniones de los actores	Reforma del impuesto a la renta
Rho de Spearman	Percepciones y opiniones de los actores	Coefficiente de correlación	1,000	,743**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Reforma del impuesto a la renta	Coefficiente de correlación	,743**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Fuente: Creación propia basada en los análisis generados por el SPSS

Análisis:

Con relación a la tabla 11, se visualiza que hay una correlación positiva alta, entre las percepciones y opiniones de los actores y la reforma del impuesto a la renta con un valor de rho 0.743; asimismo, se determinó un valor de significancia en ambas direcciones de $0.000 < 0.05$, esto llevó a la aceptación de la hipótesis alternativa y al rechazo de la hipótesis nula.

IV. DISCUSIÓN

El propósito del estudio fue establecer el nivel de relación entre una reforma respecto del impuesto sobre la renta y su contribución con miras al crecimiento económico y social del Perú, a partir del año 2025. Cabe resaltar que el estudio realizado ha logrado los resultados que se esperaban, por cuanto esta reforma contribuirá al progreso tanto económico como social; considerando que toda reforma tributaria genera mayores ingresos para afrontar los gastos necesarios para ofrecer los servicios esenciales de interés general que administran las entidades gubernamentales.

Por esta razón, se resalta en cuanto al objetivo general en la tabla 3 que la reforma del impuesto a la renta es crucial media en un 86.0 %, mientras que el desarrollo económico y social resulta en un nivel medio en un 78.0 %.

Por lo tanto, de acuerdo con el objetivo general según los resultados de la tabla 8, se puede notar que el coeficiente de correlación muestra una correlación moderadamente positiva de 0.561 entre las dos variables. Este resultado indica que existe una relación significativa entre ellas, con un nivel de significancia en ambas direcciones de 0.000, que es menor que 0.05; en ese sentido, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; que es convergente con los estudios de Kaldor (2021) quien señaló que la investigación enfatiza la importancia del impuesto a la renta como instrumento clave para una mejora tanto en los aspectos económicos como en los sociales, cuyo objetivo central fue examinar diferentes tipos de impuestos y su capacidad para promover el desarrollo con especial énfasis en el impuesto que se aplicó sobre la renta; de esta manera los resultados indican que una tributación apropiada actúa como un incentivo para incrementar los ingresos necesarios para invertir, así como también otorgar estímulos para llevar a cabo las diversas actividades en favor de la población.

En tal sentido, Rendón (2021) señaló que él se centró en el análisis de modificaciones en la Ley 1819 de 2016 y su formación con las directivas de la OCDE, el objetivo fue evaluar la posibilidad de mejorar el aspecto tributario de Colombia, principalmente en relación con el impuesto sobre la renta y el IVA;

así como su impacto en el avance de la sociedad y la economía; por cuanto aunque haya diferencias con los principios de la tributación en dicho país y los modelos de la OCDE, una reforma tributaria bien organizada y estructurada puede dejar en la sociedad una huella favorable para la recaudación de tributos que redunden en un crecimiento armónico y equitativo.

Del mismo modo García (2022) en su investigación acerca del principio de capacidad económica, beneficios y actividades financieras, relacionado con el impuesto de personas naturales en España, enfoca cómo el sistema tributario refleja la capacidad económica real de los individuos, el mismo que tuvo por objetivo evaluar el ajuste tributario, que se basó en forma directa para simbolizar con exactitud el poder económico y su impacto en la segunda variable, cuyo resultados proponen que la aplicación prudente de dicho principio de capacidad económica es primordial para avalar la ecuanimidad y eficiencia del sistema tributario, fomentando el progreso en la economía; concluye que el ajuste de las normas tributarias, otorguen beneficios a las actividades productivas, logrando reflejar con gran nitidez, la fortaleza económica de las personas y su aporte al crecimiento económico y social.

En ese contexto, Ardilla & González (2020) se enfocaron en comprender el sistema de tributación y su repercusión en el poder económico y social, cuyo objetivo ha sido analizar cómo el impuesto sobre la renta incide para evadir la responsabilidad fiscal y por ende, perjudicar el avance en la economía y la sociedad, los efectos revelan que una estructura tributaria efectiva puede reducir la evasión y aumentar los ingresos lo que es crucial para el progreso del país.

Morel et al. (2023) proporcionan un detallado examen sobre cómo la política tributaria en Perú se entrelaza con la estructura política y las dinámicas sociales del país; estudio que subraya la crucial necesidad de reformar el impuesto a la renta como un componente esencial para fomentar el progreso económico y social, enfatizando que una recaudación tributaria efectiva y justa puede generar consecuencias significativas en la efectividad de los servicios públicos que ofertan las entidades gubernamentales.

Asimismo, referente al objetivo específico 1 y según la tabla 4, se observa que la dimensión de desarrollo económico tiene una importancia considerable, alcanzando el 88.0 %; en contraste, la primera variable presenta una importancia baja de solo 4.0 %, con un nivel medio de 86.0 % y un nivel alto de 10.0 %.

Respecto al objetivo específico 1, según los resultados obtenidos en la tabla 9 se muestra que el coeficiente de correlación es moderadamente positivo, con un valor de 0.561, lo que indica una relación entre el desarrollo económico y la primera variable; esta relación es estadísticamente significativa con un nivel de significancia bilateral de 0.000, que es menor que 0.05; por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; que es convergente con los estudios del BID (2020) la presión tributaria del país representa el total recaudado por la administración gubernamental nacional y subnacionales con relación a su PBI, la misma que, no puede ser catalogada como “excesiva” o “deficiente”, tomando en cuenta sus valores absolutos, en la medida que permita la satisfacción de la heterogénea necesidad de las personas; dado que el gran desafío que enfrentan los gobiernos en la postpandemia es impulsar reformas tributarias que contribuyan a sanear las finanzas públicas, el crecimiento económico y políticas factibles.

Asimismo, Ardilla & González (2020) exploran en su investigación titulada "Examen de las normativas fiscales sobre el impuesto a la renta y adicional en Colombia durante el lapso 2010 - 2020", referente sobre cómo el sistema fiscal de Colombia opera y cómo afecta tanto la economía como la sociedad en términos estructurales, estudio que tiene como objetivo examinar cómo el impuesto sobre la renta y adicional incide en la evasión fiscal y por ende afecta el progreso económico y social; ya que los hallazgos indican que una estructura tributaria eficaz podría mitigar la evasión y aumentar los ingresos, lo cual son elementos cruciales para el desarrollo nacional, ya que la investigación concluye proponiendo mejoras en el control fiscal, lo cual podría resultar beneficioso y significativo para Colombia en términos de desarrollo económico y equidad social.

Según Morel et al. (2023) en su estudio titulado "Política tributaria, intereses atomizados y debilidad institucional en el Perú", se realiza un análisis detallado de la política tributaria en Perú y su interacción con la estructura política y social del país, estudio que subraya la importancia crucial de reformar el impuesto a la renta como un componente elemental para promover el crecimiento tanto en aspectos económicos como sociales; destacando que una recaudación tributaria eficiente y equitativa puede significativamente mejorar la efectividad de los servicios gubernamentales.

Asimismo, referente al objetivo específico 2 tabla 5, surge que la dimensión impacto social resulta con una importancia media de 82.0 %, en tanto que la primera variable manifiesta un nivel bajo en un 4.0 %, con un nivel medio de 86.0 % y un nivel fuerte o alto de 10.0 %.

Respecto al objetivo específico 2, según los resultados obtenidos en la tabla 10, se muestra que el coeficiente de correlación es de 0.691; lo que indica una correlación positiva moderada entre la dimensión impacto social y la primera variable; esta relación es estadísticamente significativa con un nivel de significancia en ambas direcciones de 0.000, que es menor a 0.05; esto llevó a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula; que es convergente con los estudios de Ghezzi & Gallardo (2017) se examina cómo han avanzado tanto la economía como la sociedad mediante el estudio de las reformas estructurales implementadas y su efecto en la estabilidad macroeconómica, estudio que identifica las deficiencias en términos de empleo, producción y distribución de ingresos, en el ámbito del desarrollo económico, proponiendo recomendaciones para diversificar la economía y promover alternativas comparables, advirtiendo que, sin cambios fundamentales, el crecimiento económico será difícil de alcanzar; teniendo en cuenta que el impacto social, subraya la necesidad de abordar deficiencias en el proceso político y establecer medidas específicas en áreas clave como la educación y las zonas rurales.

Por su parte, Quituisaca & De Las Mercedes (2023) exploran el impacto de las mejoras tributarias en Ecuador en las empresas de tamaño reducido y

mediano dentro del ámbito textil, específicamente en relación con el Impuesto a la Renta, estudio que se centra en evaluar cómo estas reformas influyen en la carga impositiva de las pymes y su capacidad para suscitar el progreso económico y social, hallazgos que indican que, aunque es crucial para la recaudación fiscal, el impuesto a la renta debe ser gestionado de manera que equilibre las necesidades de ingresos del Estado con el estímulo al crecimiento empresarial; investigación que concluye destacando la necesidad de adaptar las reformas tributarias para apoyar a las pymes, que desempeñan un papel fundamental en la economía y la sociedad ecuatoriana.

Según Ghezzi & Gallardo (2017) la dimensión del Impacto Social examina las repercusiones sociales de las políticas económicas adoptadas, analizando cómo, a pesar de los progresos en términos macroeconómicos, persisten desafíos significativos en empleo, productividad y distribución de ingresos, los cuales influyen directamente con la calidad de vida de los individuos, quienes argumentaron que, para lograr mejoras sociales efectivas, es imperativo abordar estas áreas críticas mediante reformas estructurales que vayan más allá de las medidas convencionales; concluyendo que se debe realizar la implementación de procedimientos técnicos especializados en sectores clave como la educación y el ámbito rural.

Asimismo, referente al objetivo específico 3 en la tabla 6, surge que la dimensión percepciones y opiniones de los actores resulta con una importancia media de 90.0 %, en tanto que la primera manifiesta un nivel inferior o bajo de 4.0 %, con nivel medio de 86.0 % y un nivel fuerte o alto de 10.0 %.

Respecto al objetivo específico 3, según los resultados obtenidos en la tabla 11, registró un coeficiente de correlación positivamente alta de 0.743 entre las percepciones y opiniones de los actores y la variable inicial de la reforma del impuesto a la renta; este resultado indica que existe una relación significativa, respaldada por un nivel de significancia en ambas direcciones de 0.000, inferior al umbral de 0.05; por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula; que es convergente con los estudios de Quituisaca & De Las Mercedes (2023) se centra en las consecuencias de las

reformas fiscales en las empresas pequeñas del sector textil y su contribución al impuesto a la renta, estudio que tiene como objetivo evaluar cómo estas reformas afectan la carga tributaria de las pymes y su capacidad para fomentar el desarrollo económico y social, resultados que indican que, aunque el impuesto a la renta es vital para recaudar, las reformas deben equilibrar la necesidad de ingresos del Estado con el crecimiento empresarial; resaltando en tal sentido la importancia de adaptar las reformas tributarias para apoyar a las pymes, ya que son un pilar fundamental para la economía y la sociedad ecuatoriana.

Asimismo, Crispín (2020) investiga el impacto del impuesto a la renta en las micro y pequeñas empresas del sector comercio en Perú, centrando su atención en la empresa 'J. D. Boss E.I.R.L.' ubicada en Chimbote, estudio que describe las tipologías de este impuesto aplicadas a estas empresas y propone mejoras específicas, destacando que muchas de ellas carecen de información suficiente sobre los regímenes tributarios, cuyos resultados revelaron que una adecuada planificación tributaria puede corregir deficiencias y mejoras significativamente en el desempeño empresarial, contribuyendo así al progreso económico y social; enfoque que se relaciona directamente con el objetivo de analizar las percepciones y opiniones de los actores respecto a las reformas en el impuesto a la renta, subrayando la importancia de una comprensión clara y actualizada de las regulaciones tributarias para la toma de decisiones efectivas.

Según, Ghezzi & Gallardo (2017) abordan las Percepciones y Opiniones de los Actores, explorando las diversas perspectivas de aquellos involucrados en el desarrollo económico y social; estudio que se centra en cómo políticos, empresarios y ciudadanos comunes perciben las reformas y su impacto en la sociedad; cuyos autores subrayan la importancia de estas percepciones para comprender la aceptación o resistencia hacia las políticas implementadas; argumentando que se debe comprender estas opiniones fundamentales para diseñar estrategias que alineen los objetivos de desarrollo.

V. CONCLUSIONES

- Primera: Se encontró una correlación positiva moderadamente fuerte y altamente significativa ($p=0.000 < 0.05$; $r=0,561$). Por lo tanto, se llega a la conclusión de que la modificación del impuesto sobre la renta afecta tanto al progreso económico como al desarrollo social, lo que conlleva a señalar que, si se lleva a cabo de manera correcta la modificación del impuesto sobre la renta, permitirá el crecimiento económico y social, siendo vital para cumplir con los objetivos trazados por la misma.
- Segunda: En cuanto al primer objetivo específico, se ha establecido que existe una conexión entre el desarrollo económico como dimensión y el impacto de la reforma del impuesto a la renta, como variable; esto se evidencia a través del resultado obtenido en la prueba estadística de Rho de Spearman, indicando una correlación moderadamente positiva de 0.561.
- Tercera: Con respecto al segundo objetivo específico, se ha establecido que hay una conexión entre el impacto social y la variable reforma del impuesto a la renta, esta relación se ha evidenciado mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman, el cual indica una correlación positivamente moderada de 0.691.
- Cuarta: Por último, referente al tercer objetivo específico se ha determinado que existe una conexión entre la dimensión percepciones y opiniones de los actores y la primera variable reforma del impuesto a la renta, como se evidencia por los hallazgos obtenidos mediante el análisis estadístico utilizando el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, que indica una correlación positivamente alta de 0.743.

VI. RECOMENDACIONES

- Primera: Se recomienda a los entes públicos, tengan en cuenta realizar una reforma del impuesto a la renta, dado que es un mecanismo importante que conlleva a mejorar el crecimiento tanto en lo económico, así como en lo social, por cuanto dicho crecimiento permitirá el cumplimiento de los objetivos trazados.
- Segunda: Considerando la correlación positiva moderada de 0.561 encontrada entre la dimensión de desarrollo económico y la primera variable, se recomienda que las futuras reformas fiscales se diseñen de manera estratégica para fomentar un crecimiento económico sostenible e inclusivo; teniendo en cuenta que las políticas tributarias no solo busquen incrementar la recaudación fiscal, sino también promover condiciones favorables para la inversión, la generación de puestos de trabajo y fomento del crecimiento empresarial.
- Tercera: Considerando la correlación positiva moderada a 0.691 encontrada entre la primera variable y el impacto social, como dimensión de la segunda variable, se sugiere que las futuras políticas fiscales y reformas tributarias tomen en cuenta no solo los objetivos económicos, sino también los impactos sociales; es fundamental que las autoridades tributarias y los legisladores evalúen detenidamente estas conexiones al formular y revisar políticas fiscales, garantizando de esta manera que las modificaciones en el impuesto sobre la renta no solo sean eficientes desde una perspectiva económica, sino que además deben promover un entorno colectivo más justo y sostenible.
- Cuarta: Teniendo en cuenta la correlación positiva alta de 0.743 entre la percepción y opiniones de los actores y primera variable; se recomienda que las autoridades fiscales consideren activamente esta dimensión al diseñar e implementar reformas tributarias, por cuanto esta relación indica que las modificaciones del impuesto sobre la renta no solo deben estar fundamentadas en criterios técnicos y

económicos, sino que también deben tomar en cuenta las percepciones y expectativas de los contribuyentes, empresarios y otros grupos relevantes.

REFERENCIAS

- Agulló, P. (2022). La ética de la benevolencia de Robert Spaemann en su contexto sistémico y consecuencialista: algunas cuestiones aplicadas. Programa de doctorado. *Revista Dialnet*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=312715>
- Alcalá, C. (2021). Quienes ganen sobre los S/ 300.000 al año, pagarían más impuesto a la renta. Diario la Republica, Página Web.
<https://larepublica.pe/economia/2021/10/29/reforma-tributaria-quienes-ganen-sobre-los-s-300000-al-ano-pagarian-mas-impuesto-a-la-renta-sunat>
- Álvarez, J.; Llaqué, F. & Vásquez, C. (2023). Fundamentos de Imposición a la Renta de Personas Naturales. Boletín Sunat IAT.
https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/09/archivos/fundimp_rentapn.pdf
- Amartya, S. (2020). Teoría de la elección social y la economía del bienestar. Artículo de Economipedia. Página Web.
<https://economipedia.com/definiciones/amartya-sen.html>
- Aniseto, D. & Pérez, R. (2020). *Impuesto a la renta en las empresas de servicios: una revisión de la literatura científica*. [Tesis de pregrado. Repositorio UPN, Lima].
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/24892>
- Apaza, R. & Flores, H. (2023). *Impuesto a la renta y la recaudación tributaria del Gobierno Central*. [Tesis de maestría. Repositorio UNAC, Callao].
<https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/8372>
- Concytec. (2019). Identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación.
https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Informe_33_2019_guia_lineas_investigacion_documento_final-2-13_merged.pdf
- Ardila, J. & González, S. (2020). *Análisis tributario del impuesto a la renta y complementario en Colombia en el periodo 2010-2020*. [Tesis de maestría. Repositorio UTADDO, Bogotá].
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/10851>
- Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (7 de mayo de 2020). Deterioro de los ingresos tributarios en medio de la crisis.

https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrhQlo8nj1mOWABnSV7egx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1715343036/RO=10/RU=https%3a%2f%2fpublications.iadb.org%2fpublications%2fspanish%2fdocument%2flnforme-anual-del-Banco-Interamericano-de-Desarrollo-2020-Resena-del-ano.pdf/RK=2/RS=b3gKcnZPUs22FYIba4.w.uAfn_I-

Calvo, P. (2022). Una ética de la investigación en el marco de las éticas aplicadas. An Ethics of research within the framework of applied Ethics. *Veritas*. (52), 29-51.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732022000200029>

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT (14 de febrero de 2020). Sistemas Tributarios y Reformas Tributarias. Algunas Ideas del Tema.

<https://www.ciat.org/sistemas-tributarios-y-reformas-tributarias-algunas-ideas-del-tema-parte-1/>

COMEXPERÚ. (2023). ¿Cuál es la fórmula para una reforma tributaria exitosa, según la OCDE? Página Web.

<https://www.comexperu.org.pe/public/index.php/articulo/cual-es-la-formula-para-una-reforma-tributaria-exitosa-segun-la-ocde>

Córdova, L. (2021). 2021). *Planeamiento tributario y su incidencia en el impuesto a la renta en una empresa comercializadora de combustible en el distrito de Lurín, 2019*. [Tesis de pregrado. Repositorio Autónoma, Lima].

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1122>

Córdova, A. (2019). Ética en la investigación y la práctica clínica: un binomio complejo. Ethics in research and Clinical practice: a complex pairing. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*. 19(4), 101-104.

<http://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH/article/view/2350>

Cornejo, E. & Luna, E. (2019). *El problema de la adecuada caracterización fiscal de la provisión de capacidad satelital para efectos del Impuesto a la Renta en el Perú*. [Tesis de maestría. Repositorio ULIMA, Lima].

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9436>

Crispín, Y. (2020). *Caracterización del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso empresa 'J.D. Boss E.I.R.L.' - Chimbote y propuesta de mejora, 2018*. [Tesis de pregrado. Repositorio ULADECH, Chimbote].

<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/16592>

- Espinoza, E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. Variables and their operationalization in educational research. Second part. *Artículo Scielo Conrado*. 15(69), 171-180. Epub. 2019. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400171&lng=es&tlng=es
- García, V. (2022). El principio de capacidad económica en los rendimientos de actividades económicas determinados con el método de estimación directa en el Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas. The principle of taxpaying capacity in the income economic activities determined by the method of direct estimation in Personal Income Tax. *Revista de Derecho UNED*. (28), 83–111. <https://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/view/32846>
- Garrido, J.; Espinosa, J. & Undurraga, T. (2020). La autonomía de la producción de conocimiento como política de la universidad. *Scielo Atenea* (Concepción), (522), 83-100. <https://revistas.udec.cl/index.php/atenea/article/view/2927>
- Ghezzi, P. & Gallardo, J. (2017). Qué se puede hacer con el Perú. Artículo página web. https://www.google.com.pe/books/edition/Qu%C3%A9_se_puede_hacer_con_el_Per%C3%BA/z9UJEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Gob.Pe. (2024). Recaudación de tributos Sunat. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/45598-recaudacion-de-tributos-sunat>
- Hernández, O. (2021). An Approach to the Different Types of Nonprobabilistic Sampling Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Jiménez, T. & Ramos, F. (2021). *Análisis de la reforma tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de las microempresas*. [Tesis de pregrado. Repositorio UPC, Lima]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655110>
- Kaldor, N. (2021). The role of taxation in economic development. El papel de la tributación en el desarrollo económico. Scielo el trimestre económico.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2021000401215&script=sci_arttext

Limaymanta, C. (2019). Trends in Methodological Designs in Indexed Publications on Job Satisfaction of University Professors. Diseños de investigación cuantitativa y cualitativa. Pearson. Tendencias en los diseños metodológicos en publicaciones indexadas sobre satisfacción laboral de docentes universitarios. *Artículo Scielo Revista Electrónica Educare*. ISSN 1409-4258 vol.23 n.3. 2019.

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582019000300107

López, S. & Vence, X. (2021). Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014. Structure and evolution of tax revenues and tax benefits in México. Analysis of the 1990-2019 period and Evaluation of the 2014 fiscal reform Scielo el Trimestre Económico.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2021000200373

MEF. (2024). El Perú mantiene su resiliencia, MEF publica el Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027, que proyecta una recuperación de la economía en el segundo semestre y en el periodo 2024-2027. Nota de prensa online.

https://www.mef.gob.pe/es/?Itemid=102627&id=7930&option=com_content&view=article

Gutiérrez, Urrego, G. & Carmona J. (2016) Políticas Públicas Desde las Crisis Económicas y Sociales, en el Marco de los Estados y Territorios Emergentes. Public Policies From Economic and Social Crisis in the Framework of Emerging States and Territories.

https://www.google.com.pe/books/edition/Reforma_en_los_m%C3%A1rgenes/HczhEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1

OCDE. (2022). The OECD and Latin American & Caribbean. La OCDE y Perú: Una relación de beneficio mutuo. Artículo de página web.

<https://www.oecd.org/latin-america/>

OCDE. (2024). The OECD Better Policies for Better Lives. Mejores Políticas para una vida mejor. Página web. <https://www.oecd.org/acerca/>

Olarte, C. (2022). *Regímenes tributarios y el impuesto a la renta en las MYPES, distrito Ate-2021*. [Tesis de pregrado. Repositorio Científica, Lima].

<https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/2256>

Moreno, L. (2019). *El impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso 'Empresa ENESA S.R.L.' - Chimbote, 2016-2017*. [Tesis de pregrado. Repositorio ULADECH, Chimbote]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/14081>

Perú Contable. (2022). Sunat: Por cada 100 soles se deja de recaudar 33 soles por malos contribuyentes que no pagan el IR. Página Web.

<https://www.perucontable.com/tributaria/>

Pomareda, D. (2021). Los caminos de la nueva Constitución en el Perú: una propuesta democrática más allá de contextos particulares. The paths of the new Constitution in Perú: A democratic proposal beyond particular context. *Revista LP Derecho*. 1 (2021): 11-27.

<https://cdn-revista.lpderecho.pe/uploads/2022/05/10/Revista-LP-Derecho-Los-caminos-de-la-nueva-constitucion-en-el-Peru-una-propuesta-democratica-mas-alla-de-contextos-particulares.pdf>

Quituisaca, E. & Torres, A. (2023). Reformas tributarias en Ecuador. Impacto en determinación del Impuesto a la Renta, Pymes sector textil. MQRInvestigar, 7(2), 851-875. *Revista Multidisciplinaria Arbitrada de Investigación Científica*.

<https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/376>

Rasinger, S. (2020). *La investigación cuantitativa en lingüística: Una introducción*. Ediciones Akal, Libro Electrónico.

https://www.google.com.pe/books/edition/La_investigaci%C3%B3n_cuantitativa_en_ling%C3%BC/0h4EEAAQBAJ?hl=es&gbpv=0

Rendón, B. (2020). Comparación entre la reforma tributaria de Colombia y el modelo de la OCDE en perspectivas del impuesto sobre la renta y el IVA (Impuesto sobre el valor agregado). [Artículo Repositorio Universidad Católica del Oriente].

<https://repositorio.uco.edu.co/jspui/handle/20.500.13064/819>

Robles, Y. & Solís, K. (2020). *El impuesto a la renta y el impuesto general a las ventas y el crecimiento económico del Perú, 1996–2018*. [Tesis de pregrado. Repositorio UNASAM, Huaraz].

<https://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4423>

Santos, Y. (2022). Algunas recomendaciones para publicar un artículo científico en una revista de impacto. Some recommendations to Publish a scientific Article in an Impact Journal. *Scielo Revista*.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-43552022000300287

Sociedad Nacional de Industria. (2021). SNI: La Industria Peruana continúa tendencia de recuperación en el 2021. Página Web.

<https://sni.org.pe/sni-la-industria-peruana-continua-tendencia-de-recuperacion-en-el-2021/>

Useche, C.; Artigas, W.; Queipo, B. & Perozo, E. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. [Repositorio Digital Universidad de la Guajira]. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/467>

Villegas, D. (2019). The importance of the statistics applied to marketing decisions. La importancia de la estadística aplicada para la toma de decisiones en Marketing; *Scielo Revista Investigación y Negocios*.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372019000200004&script=sci_arttext

Yáñez, J. (2018). Deuda Pública Y Tributación. Revista Centro de Estudios Tributarios CET.

<https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/download/51021/53430/176890>

Zerón, A. (2019). Beneficence and nonmaleficence. Beneficencia y no maleficencia. *Revista de la Asociación Dental Mexicana, ADM*. 76(6), 306-307.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2019/od196a.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 01: Tabla de operacionalización de variables

HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGOS
Existe relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.	Reforma del Impuesto a la Renta	Mendoza et al. (2023) expresó que las reformas tributarias del impuesto a la renta implementadas en el Perú han sido de carácter netamente fiscal, ya que se obviaron aspectos financieros, económicos y sociales, impidiendo que los tributos se utilicen para el progreso económico y social del país; principalmente las normas tributarias fueron elaboradas	Se busca demostrar la importancia de la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú.	Aspectos legales y normativos	Modificaciones legislativas	1-5	Escala de Likert: 1. Totalmente en desacuerdo 2. Desacuerdo un poco 3. Neutro 4. De acuerdo 5. Completamente de acuerdo	Bajo Medio Alto
					Grado de consenso político			
					Tiempo promedio para la implementación de cambios			
				Objetivos y justificación de la reforma	Tasa de crecimiento anual de la recaudación	6-10		
					Presión tributaria a alcanzar			
					Efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal y progresividad			

		contrarias a la realidad nacional.			deseada del sistema tributario				
				Proceso de elaboración y aprobación	Experiencias internacionales	11-14			
					Propuestas de instituciones representativas				
					Prepublicación de cambios normativos y consultas a entidades especializadas tanto académicas como formadoras de opinión pública				
				Instrumentos y mecanismos de implementación	Publicidad motivacional e informativa	15-18			
					Prestación de servicios y capacitación intensiva, tanto a				

					servidores públicos como a contribuyentes			
Desarrollo económico y social	Ghezzi & Gallardo (2017) manifestó que el desarrollo económico y social es un proceso de carácter integral, cuya finalidad es buscar el mejoramiento tanto del bienestar económico así como social para una determinada población; es decir enfocando los aspectos de igualdad, salud, educación, medio ambiente, calidad de vida e igualdad en	Se busca demostrar la importancia del desarrollo económico y social a través de la reforma del impuesto a la renta.	Desarrollo económico	Crecimiento económico	1-6	Escala de Likert: 1. Totalmente en desacuerdo 2. Desacuerdo un poco 3. Neutro 4. De acuerdo 5. Completamente de acuerdo	Bajo Medio Alto	
				Inflación				
				Desempleo				
Desarrollo económico y social	Ghezzi & Gallardo (2017) manifestó que el desarrollo económico y social es un proceso de carácter integral, cuya finalidad es buscar el mejoramiento tanto del bienestar económico así como social para una determinada población; es decir enfocando los aspectos de igualdad, salud, educación, medio ambiente, calidad de vida e igualdad en	Se busca demostrar la importancia del desarrollo económico y social a través de la reforma del impuesto a la renta.	Impacto social	Comercio exterior y producto bruto interno	7-12	Escala de Likert: 1. Totalmente en desacuerdo 2. Desacuerdo un poco 3. Neutro 4. De acuerdo 5. Completamente de acuerdo	Bajo Medio Alto	
				Nivel de empleo				
				Tasa de pobreza				
Desarrollo económico y social	Ghezzi & Gallardo (2017) manifestó que el desarrollo económico y social es un proceso de carácter integral, cuya finalidad es buscar el mejoramiento tanto del bienestar económico así como social para una determinada población; es decir enfocando los aspectos de igualdad, salud, educación, medio ambiente, calidad de vida e igualdad en	Se busca demostrar la importancia del desarrollo económico y social a través de la reforma del impuesto a la renta.	Impacto social	Desigualdad de ingresos	7-12	Escala de Likert: 1. Totalmente en desacuerdo 2. Desacuerdo un poco 3. Neutro 4. De acuerdo 5. Completamente de acuerdo	Bajo Medio Alto	
				Índice GINI				
				Tasa de alfabetización y acceso a servicios de salud				
				Opiniones de expertos	13-16			

		oportunidades para las personas.		Percepciones y opiniones de los actores	Grado de satisfacción de la ciudadanía			
					Conciencia tributaria			

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGOS
GENERAL	GENERAL	GENERAL			Modificaciones legislativas	1-5	Escala de Likert: 1. Totalmente en desacuerdo 2. Desacuerdo un poco 3. Neutro 4. De acuerdo 5. Completamente de acuerdo	Bajo Medio Alto
				Aspectos legales y normativos	Grado de consenso político			
					Tiempo promedio para la implementación de cambios			
¿Cuál es el nivel de relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025?	Determinar el nivel de relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.	Existe relación entre la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.	Reforma del Impuesto a la Renta		Tasa de crecimiento anual de la recaudación	6-10		
					Presión tributaria a alcanzar			
					Efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal y progresividad deseada del sistema tributario			
					Experiencias internacionales	11-14		

				Proceso de elaboración y aprobación	Propuestas de instituciones representativas Prepublicación de cambios normativos y consultas a entidades especializadas tanto académicas como formadoras de opinión pública			
				Instrumentos y mecanismos de implementación	Publicidad motivacional e informativa Prestación de servicios y capacitación intensiva, tanto a servidores públicos como a contribuyentes	15-18		
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS						
¿Cómo se relacionan el desarrollo económico y la	Determinar la relación entre el desarrollo económico y la	Existe relación el desarrollo económico y la reforma del	Desarrollo económico y social	Desarrollo económico	Crecimiento económico Inflación Desempleo	1-6	Escala de Likert: 1. Totalmente en desacuerdo	Bajo Medio Alto

reforma del impuesto a la renta?	reforma del impuesto a la renta.	impuesto a la renta.			Comercio exterior y producto bruto interno		2. Desacuerdo un poco 3. Neutro 4. De acuerdo 5. Completamente de acuerdo	
¿Cómo se relacionan el impacto social y la reforma del impuesto a la renta?	Determinar la relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta.	Existe relación entre el impacto social y la reforma del impuesto a la renta.		Impacto social	Nivel de empleo	7-12		
					Tasa de pobreza			
					Desigualdad de ingresos			
					Índice GINI			
¿Cómo se relacionan las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta?	Determinar la relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta.	Existe relación entre las percepciones y opiniones de los actores con la reforma del impuesto a la renta		Percepciones y opiniones de los actores	Opiniones de expertos	13-16		
					Grado de satisfacción de la ciudadanía			
					Conciencia tributaria			
METODOLOGÍA								
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS		
TIPO: Básico ENFOQUE: Cuantitativo		POBLACIÓN: 100 especialistas y/o funcionarios		TÉCNICA: Encuesta		ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA: Se usará para el análisis de datos de manera		

<p>NIVEL: Correlacional CORTE: Transversal DISEÑO: No experimental</p>	<p>MUESTRA: 50 especialistas y/o funcionarios MUESTREO: no probabilístico por conveniencia</p>	<p>INSTRUMENTO: Cuestionario de elaboración propia VALIDEZ: Juicio de 3 expertos CONFIABILIDAD: Alfa De Cronbach</p>	<p>sistemática mediante el software IBM SPSS. ESTADÍSTICA INFERENCIAL: Se usará para probar la hipótesis y sacar conclusiones generales sobre la población establecida.</p>
---	---	---	---

Anexo N° 02: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de Reforma del Impuesto a la Renta

Los enunciados que presentan a continuación tienen la finalidad de recoger información para la realización de un trabajo de investigación, tiene carácter de anónimo y por tanto se pide a usted que conteste con la mayor veracidad posible:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	DESCRIPCIÓN	NIVELES				
DIMENSIÓN 01: Aspectos legales y normativos						
Modificaciones legislativas		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted, que la legislación actual regula el impuesto a la renta en Perú?					
Grado de consenso político		1	2	3	4	5
2	¿Considera usted, que la ley actual necesita ser reformada para promover el desarrollo económico y social?					
3	¿Cree usted, que deberían derogarse la mayoría de las actuales exoneraciones del impuesto a la renta?					
Tiempo promedio para la implementación de cambios		1	2	3	4	5
4	¿Considera usted, que al existir restricciones legales o constitucionales podrían obstaculizar la implementación de la reforma propuesta?					
5	¿Considera usted, que la legislación tributaria actual en Perú es suficiente para promover el desarrollo económico y social del país?					
DIMENSIÓN 02: Objetivos y justificación de la reforma						
Tasa de crecimiento anual de la recaudación		1	2	3	4	5
6	¿Considera usted, que alcanzar una tasa de crecimiento anual de la recaudación del impuesto a la renta,					

	constituye un objetivo importante para la reforma tributaria en Perú?					
Presión tributaria a alcanzar		1	2	3	4	5
7	¿Considera usted, que alcanzar un nivel de presión tributaria es un objetivo importante para la reforma del impuesto a la renta en Perú?					
Efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal y progresividad deseada del sistema tributario		1	2	3	4	5
8	¿Considera usted, que la efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal es un factor crucial para el éxito de la reforma del impuesto a la renta en Perú?					
9	¿Considera usted, que es importante establecer un nivel adecuado de progresividad en el sistema tributario como parte de la reforma del impuesto a la renta en Perú?					
10	¿Considera usted, que las reformas aplicadas en el país en el impuesto a la renta han respetado el principio de equidad?					
DIMENSIÓN 03: Proceso de elaboración y aprobación						
Experiencias internacionales		1	2	3	4	5
11	¿Considera usted, que es importante que la reforma del impuesto a la renta en el Perú se tome en cuenta las experiencias exitosas de reformas similares implementadas en otros países?					
Propuestas de instituciones representativas		1	2	3	4	5
12	¿Considera usted, que la participación de instituciones contribuirán al éxito de la propuesta de reforma del impuesto a la renta, obteniendo resultados favorables?					
Prepublicación de cambios normativos y consultas a entidades especializadas tanto académicas como formadoras de opinión pública		1	2	3	4	5
13	¿Cree usted, que en la reforma del impuesto a la renta, deben estar involucrados los actores en el proceso?					
14	¿Cree usted, que se debe consultar a expertos tributarios y otros grupos relevantes durante la elaboración de la propuesta?					
DIMENSIÓN 04: Instrumentos y mecanismos de implementación						

Publicidad motivacional e informativa		1	2	3	4	5
15	¿Cree usted, que los instrumentos y mecanismos se proponen adecuadamente para implementar la reforma del impuesto a la renta?					
16	¿Considera usted, que deben preverse cambios en la administración tributaria para apoyar la implementación de la reforma?					
Prestación de servicios y capacitación intensiva, tanto a servidores públicos como a contribuyentes		1	2	3	4	5
17	¿Considera usted, que al garantizar la efectividad y la aplicación adecuada de los nuevos instrumentos y mecanismos, se permitirá implementar la reforma del impuesto a la renta?					
18	¿Cree usted, que la prestación de servicios y la capacitación intensiva a servidores públicos y contribuyentes son aspectos fundamentales para el éxito de la implementación de la reforma del impuesto a la renta?					

Cuestionario de Desarrollo Económico y Social

Los enunciados que presentan a continuación tienen la finalidad de recoger información para la realización de un trabajo de investigación, tiene carácter de anónimo y por tanto se pide a usted que conteste con la mayor veracidad posible:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	DESCRIPCIÓN	NIVELES				
DIMENSIÓN 01: Desarrollo económico						
Crecimiento económico		1	2	3	4	5
1	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará en el crecimiento económico del país en los próximos 5 años?					
2	¿Considera usted, que la distribución de los ingresos tributarios, que se realiza a los gobiernos subnacionales contribuye al desarrollo económico de cada gobierno local?					
3	¿Cree usted, que debiera suscribirse un pacto fiscal con las regiones del país?					
Inflación		1	2	3	4	5
4	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará significativamente en la tasa de inflación en el Perú?					
Desempleo		1	2	3	4	5
5	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta contribuirá a reducir la tasa de desempleo en el Perú?					
Comercio exterior y producto bruto interno		1	2	3	4	5
6	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará positivamente en el comercio exterior y el crecimiento del producto bruto interno (PBI) del Perú?					
DIMENSIÓN 02: Impacto social						
Nivel de formalización del empleo		1	2	3	4	5
7	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta mejorara el empleo formal en el país?					
Tasa de pobreza		1	2	3	4	5

8	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto en la tasa de pobreza del país?					
Desigualdad de ingresos		1	2	3	4	5
9	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta ayudará a reducir la desigualdad de ingresos en el Perú?					
Índice GINI		1	2	3	4	5
10	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto positivo en la reducción del índice GINI en el Perú?					
Tasa de alfabetización y acceso a servicios de salud		1	2	3	4	5
11	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta incidirá positivamente en la mejora de la tasa de alfabetización y en el acceso de la población a servicios de salud en el Perú?					
12	¿Cree usted, que la ciudadanía percibe que una mayor recaudación se traducirá en una mejor prestación de servicios públicos?					
DIMENSIÓN 03: Percepciones y opiniones de los actores						
Opiniones de expertos		1	2	3	4	5
13	¿Considera usted, que las opiniones de expertos en economía y tributación son importantes para evaluar la viabilidad y efectividad de la reforma del impuesto a la renta en el Perú?					
Grado de satisfacción de la ciudadanía		1	2	3	4	5
14	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta propuesta mejorará el bienestar económico y social de la población en general?					
15	¿Considera usted, que la política tributaria vigente en el Perú es la adecuada?					
16	¿Considera usted, que la población en general tiene un nivel adecuado de conciencia tributaria en el Perú?					

Anexo N° 03: Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos

EXPERTO: Mg. Clara Rossana Urteaga Goldstein

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Reforma del Impuesto a la Renta**.

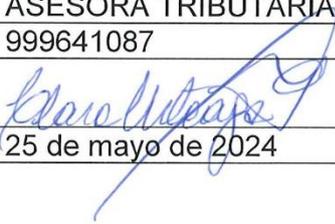
Definición de la variable/categoría: Mendoza et al. (2023) expresó que las reformas tributarias del impuesto a la renta implementadas en el Perú han sido de carácter netamente fiscal, ya que se obviaron aspectos financieros, económicos y sociales, impidiendo que los tributos se utilicen para el progreso económico y social del país; principalmente las normas tributarias fueron elaboradas contrarias a la realidad nacional.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Aspectos legales y normativos	Modificaciones legislativas	¿Considera usted, que la legislación actual regula el impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
	Grado de consenso político	¿Considera usted, que la ley actual necesita ser reformada para promover el desarrollo económico y social?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que deberían derogarse la mayoría de las actuales exoneraciones del impuesto a la renta?	1	1	1	1	
	Tiempo promedio para la implementación de cambios	¿Considera usted, que al existir restricciones legales o constitucionales podrían obstaculizar la implementación de la reforma propuesta?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la legislación tributaria actual en Perú es suficiente para promover el desarrollo económico y social del país?	1	1	1	1	
Objetivos y justificación de la reforma	Tasa de crecimiento anual de la recaudación	¿Considera usted, que alcanzar una tasa de crecimiento anual de la recaudación del impuesto a la renta, constituye un objetivo importante para la reforma tributaria en Perú?	1	1	1	1	
	Presión tributaria a alcanzar	¿Considera usted, que alcanzar un nivel de presión tributaria es un objetivo importante para la reforma del impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
	Efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal	¿Considera usted, que la efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal es un factor crucial	1	1	1	1	

	y progresividad deseada del sistema tributario	para el éxito de la reforma del impuesto a la renta en Perú? ¿Considera usted, que es importante establecer un nivel adecuado de progresividad en el sistema tributario como parte de la reforma del impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1
Proceso de elaboración y aprobación	Experiencias internacionales	¿Considera usted, que es importante que la reforma del impuesto a la renta en el Perú se tome en cuenta las experiencias exitosas de reformas similares implementadas en otros países?	1	1	1	1
		¿Considera usted, que las reformas aplicadas en el país en el impuesto a la renta han respetado el principio de equidad?	1	1	1	1
	Propuestas de instituciones representativas	¿Considera usted, que el proceso seguido para elaborar y aprobar la propuesta de reforma del impuesto a la renta, se obtendrán resultados favorables?	1	1	1	1
	Prepublicación de cambios normativos y consultas a entidades especializadas tanto académicas como formadoras de opinión pública	¿Cree usted, que en la reforma del impuesto a la renta, deben estar involucrados los actores en el proceso?	1	1	1	1
		¿Cree usted, que se debe consultar a expertos tributarios, instituciones representativas y otros grupos relevantes durante la elaboración de la propuesta?	1	1	1	1
Instrumentos y mecanismos de implementación	Publicidad motivacional e informativa	¿Cree usted, que los instrumentos y mecanismos se proponen adecuadamente para implementar la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1
		¿Considera usted, que deben preverse cambios en la administración tributaria para apoyar la implementación de la reforma?	1	1	1	1

		¿Considera usted, que al garantizar la efectividad y la aplicación adecuada de los nuevos instrumentos y mecanismos, se permitirá implementar la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1
	Prestación de servicios y capacitación intensiva, tanto a servidores públicos como a contribuyentes	¿Cree usted, que la prestación de servicios y la capacitación intensiva a servidores públicos y contribuyentes son aspectos fundamentales para el éxito de la implementación de la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Recolección de información
Nombres y apellidos del experto	URTEAGA GOLDSTEIN CLARA ROSSANA
Documento de identidad	DNI 10278955
Años de experiencia en el área	39
Máximo Grado Académico	MAGISTER
Nacionalidad	PERUANA
Institución	INDEPENDIENTE
Cargo	ASESORA TRIBUTARIA
Número telefónico	999641087
Firma	
Fecha	25 de mayo de 2024

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Desarrollo económico y social**.

Definición de la variable/categoría: Ghezzi & Gallardo (2017) manifestó que el desarrollo económico y social es un proceso de carácter integral, cuya finalidad es buscar el mejoramiento tanto del bienestar económico, así como social para una determinada población; es decir enfocando los aspectos de igualdad, salud, educación, medio ambiente, calidad de vida e igualdad en oportunidades para las personas.

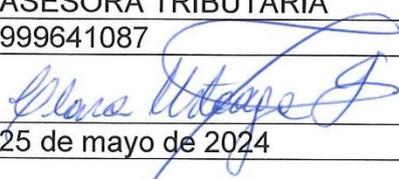


Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Desarrollo económico	Crecimiento económico	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará en el crecimiento económico del país en los próximos 5 años?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la distribución de los ingresos tributarios, que se realiza a los gobiernos subnacionales contribuye al desarrollo económico de cada gobierno local?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que debiera suscribirse un pacto fiscal con las regiones del país?	1	1	1	1	
	Inflación	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará significativamente en la tasa de inflación en el Perú?	1	1	1	1	
	Desempleo	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta contribuirá a reducir la tasa de desempleo en el Perú?	1	1	1	1	
	Comercio exterior y producto bruto interno	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará positivamente en el comercio exterior y el crecimiento del producto bruto interno (PBI) del Perú?	1	1	1	1	
Impacto social	Nivel de formalización del empleo	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta mejorara el empleo formal en el país?	1	1	1	1	
	Tasa de pobreza	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto en la tasa de pobreza del país?	1	1	1	1	

	Desigualdad de ingresos	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta ayudará a reducir la desigualdad de ingresos en el Perú?	1	1	1	1	
	Índice GINI	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto positivo en la reducción del índice GINI en el Perú?	1	1	1	1	
	Tasa de alfabetización y acceso a servicios de salud	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta incidirá positivamente en la mejora de la tasa de alfabetización y en el acceso de la población a servicios de salud en el Perú?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que la ciudadanía percibe que una mayor recaudación se traducirá en una mejor prestación de servicios públicos?	1	1	1	1	
Percepciones y opiniones de los actores	Opiniones de expertos	¿Considera usted, que las opiniones de expertos en economía y tributación son importantes para evaluar la viabilidad y efectividad de la reforma del impuesto a la renta en el Perú?	1	1	1	1	
	Grado de satisfacción de la ciudadanía	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta propuesta mejorará el bienestar económico y social de la población en general?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la política tributaria vigente en el Perú es la adecuada?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la población en general tiene un nivel adecuado de conciencia tributaria en el Perú?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Recolección de información

Nombres y apellidos del experto	URTEAGA GOLDSTEIN CLARA ROSSANA
Documento de identidad	DNI 10278955
Años de experiencia en el área	39
Máximo Grado Académico	MAGISTER
Nacionalidad	PERUANA
Institución	INDEPENDIENTE
Cargo	ASESORA TRIBUTARIA
Número telefónico	999641087
Firma	
Fecha	25 de mayo de 2024

EXPERTO: Mg. Luis Enrique Narro Forno

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Reforma del Impuesto a la Renta**.

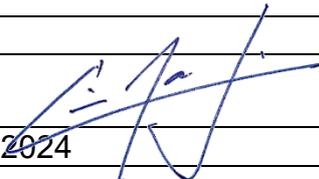
Definición de la variable/categoría: Mendoza et al. (2023) expresó que las reformas tributarias del impuesto a la renta implementadas en el Perú han sido de carácter netamente fiscal, ya que se obviaron aspectos financieros, económicos y sociales, impidiendo que los tributos se utilicen para el progreso económico y social del país; principalmente las normas tributarias fueron elaboradas contrarias a la realidad nacional.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Aspectos legales y normativos	Modificaciones legislativas	¿Considera usted, que la legislación actual regula el impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
	Grado de consenso político	¿Considera usted, que la ley actual necesita ser reformada para promover el desarrollo económico y social?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que deberían derogarse la mayoría de las actuales exoneraciones del impuesto a la renta?	1	1	1	1	
	Tiempo promedio para la implementación de cambios	¿Considera usted, que al existir restricciones legales o constitucionales podrían obstaculizar la implementación de la reforma propuesta?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la legislación tributaria actual en Perú es suficiente para promover el desarrollo económico y social del país?	1	1	1	1	
Objetivos y justificación de la reforma	Tasa de crecimiento anual de la recaudación	¿Considera usted, que alcanzar una tasa de crecimiento anual de la recaudación del impuesto a la renta, constituye un objetivo importante para la reforma tributaria en Perú?	1	1	1	1	
	Presión tributaria a alcanzar	¿Considera usted, que alcanzar un nivel de presión tributaria es un	1	1	1	1	

		objetivo importante para la reforma del impuesto a la renta en Perú?					
	Efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal y progresividad deseada del sistema tributario	¿Considera usted, que la efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal es un factor crucial para el éxito de la reforma del impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que es importante establecer un nivel adecuado de progresividad en el sistema tributario como parte de la reforma del impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que las reformas aplicadas en el país en el impuesto a la renta han respetado el principio de equidad?	1	1	1	1	
Proceso de elaboración y aprobación	Experiencias internacionales	¿Considera usted, que es importante que la reforma del impuesto a la renta en el Perú se tome en cuenta las experiencias exitosas de reformas similares implementadas en otros países?	1	1	1	1	
	Propuestas de instituciones representativas	¿Considera usted, que la participación de instituciones contribuirá al éxito de la propuesta de reforma del impuesto a la renta, obteniendo resultados favorables?	1	1	1	1	
	Prepublicación de cambios normativos y consultas a entidades especializadas tanto académicas como formadoras de opinión pública	¿Cree usted, que en la reforma del impuesto a la renta, deben estar involucrados los actores en el proceso?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que se debe consultar a expertos tributarios y otros grupos relevantes durante la elaboración de la propuesta?	1	1	1	1	
Instrumentos y mecanismos de implementación	Publicidad motivacional e informativa	¿Cree usted, que los instrumentos y mecanismos se proponen adecuadamente para implementar la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que deben preverse cambios en la administración tributaria para apoyar la	1	1	1	1	

		implementación de la reforma?				
	Prestación de servicios y capacitación intensiva, tanto a servidores públicos como a contribuyentes	¿Considera usted, que al garantizar la efectividad y la aplicación adecuada de los nuevos instrumentos y mecanismos, se permitirá implementar la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1
		¿Cree usted, que la prestación de servicios y la capacitación intensiva a servidores públicos y contribuyentes son aspectos fundamentales para el éxito de la implementación de la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de Reforma del Impuesto a la Renta
Objetivo del instrumento	Medir las dimensiones de Reforma del Impuesto a la Renta
Nombres y apellidos del experto	Luis Narro Forno
Documento de identidad	07915461
Años de experiencia en el área	32
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	SUNAT
Cargo	Especialista 6
Número telefónico	997 366 968
Firma	
Fecha	27 de mayo de 2024

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Desarrollo económico y social**.

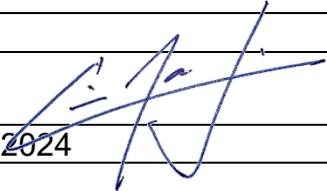
Definición de la variable/categoría: Ghezzi & Gallardo (2017) manifestó que el desarrollo económico y social es un proceso de carácter integral, cuya finalidad es buscar el mejoramiento tanto del bienestar económico, así como social para una

determinada población; es decir enfocando los aspectos de igualdad, salud, educación, medio ambiente, calidad de vida e igualdad en oportunidades para las personas.

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Desarrollo económico	Crecimiento económico	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará en el crecimiento económico del país en los próximos 5 años?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la distribución de los ingresos tributarios, que se realiza a los gobiernos subnacionales contribuye al desarrollo económico de cada gobierno local?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que debiera suscribirse un pacto fiscal con las regiones del país?	1	1	1	1	
	Inflación	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará significativamente en la tasa de inflación en el Perú?	1	1	1	1	
	Desempleo	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta contribuirá a reducir la tasa de desempleo en el Perú?	1	1	1	1	
	Comercio exterior y producto bruto interno	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta impactará positivamente en el comercio exterior y el crecimiento del producto bruto interno (PBI) del Perú?	1	1	1	1	
Impacto social	Nivel de formalización del empleo	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta mejorara el empleo formal en el país?	1	1	1	1	
	Tasa de pobreza	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto en	1	1	1	1	

		la tasa de pobreza del país?					
	Desigualdad de ingresos	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta ayudará a reducir la desigualdad de ingresos en el Perú?	1	1	1	1	
	Índice GINI	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto positivo en la reducción del índice GINI en el Perú?	1	1	1	1	
	Tasa de alfabetización y acceso a servicios de salud	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta incidirá positivamente en la mejora de la tasa de alfabetización y en el acceso de la población a servicios de salud en el Perú?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que la ciudadanía percibe que una mayor recaudación se traducirá en una mejor prestación de servicios públicos?	1	1	1	1	
Percepciones y opiniones de los actores	Opiniones de expertos	¿Considera usted, que las opiniones de expertos en economía y tributación son importantes para evaluar la viabilidad y efectividad de la reforma del impuesto a la renta en el Perú?	1	1	1	1	
	Grado de satisfacción de la ciudadanía	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta propuesta mejorará el bienestar económico y social de la población en general?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la política tributaria vigente en el Perú es la adecuada?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la población en general tiene un nivel adecuado de conciencia tributaria en el Perú?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de Desarrollo Económico y Social
Objetivo del instrumento	Medir las dimensiones de Desarrollo Económico y Social
Nombres y apellidos del experto	Luis Narro Forno
Documento de identidad	07915461
Años de experiencia en el área	32
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	SUNAT
Cargo	Especialista 6
Número telefónico	997 366 968
Firma	
Fecha	27 de mayo de 2024

EXPERTO: Mg. Liliana del Carmen la Rosa Huertas

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Reforma del Impuesto a la Renta**.

Definición de la variable/categoría: Mendoza et al. (2023) expresó que las reformas tributarias del impuesto a la renta implementadas en el Perú han sido de carácter netamente fiscal, ya que se obviaron aspectos financieros, económicos y sociales, impidiendo que los tributos se utilicen para el progreso económico y social del país; principalmente las normas tributarias fueron elaboradas contrarias a la realidad nacional.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Aspectos legales y normativos	Modificaciones legislativas	¿Considera usted, que la legislación actual regula el impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
	Grado de consenso político	¿Considera usted, que la ley actual necesita ser reformada para promover el desarrollo económico y social?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que deberían derogarse la mayoría de las actuales exoneraciones del impuesto a la renta?	1	1	1	1	
	Tiempo promedio para la implementación de cambios	¿Considera usted, que al existir restricciones legales o constitucionales podrían obstaculizar la implementación de la reforma propuesta?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la legislación tributaria actual en Perú es suficiente para promover el desarrollo económico y social del país?	1	1	1	1	
Objetivos y justificación de la reforma	Tasa de crecimiento anual de la recaudación	¿Considera usted, que alcanzar una tasa de crecimiento anual de la recaudación del impuesto a la renta, constituye un objetivo importante para la reforma tributaria en Perú?	1	1	1	1	
	Presión tributaria a alcanzar	¿Considera usted, que alcanzar un nivel de presión tributaria es un	1	1	1	1	

		objetivo importante para la reforma del impuesto a la renta en Perú?					
	Efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal y progresividad deseada del sistema tributario	¿Considera usted, que la efectividad de las medidas para combatir la evasión fiscal es un factor crucial para el éxito de la reforma del impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que es importante establecer un nivel adecuado de progresividad en el sistema tributario como parte de la reforma del impuesto a la renta en Perú?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que las reformas aplicadas en el país en el impuesto a la renta han respetado el principio de equidad?	1	1	1	1	
Proceso de elaboración y aprobación	Experiencias internacionales	¿Considera usted, que es importante que la reforma del impuesto a la renta en el Perú se tome en cuenta las experiencias exitosas de reformas similares implementadas en otros países?	1	1	1	1	
	Propuestas de instituciones representativas	¿Considera usted, que la participación de instituciones contribuirá al éxito de la propuesta de reforma del impuesto a la renta, obteniendo resultados favorables?	1	1	1	1	
	Prepublicación de cambios normativos y consultas a entidades especializadas tanto académicas como formadoras de opinión pública	¿Cree usted, que en la reforma del impuesto a la renta, deben estar involucrados los actores en el proceso?	1	1	1	1	
		¿Cree usted, que se debe consultar a expertos tributarios y otros grupos relevantes durante la elaboración de la propuesta?	1	1	1	1	
Instrumentos y mecanismos de implementación	Publicidad motivacional e informativa	¿Cree usted, que los instrumentos y mecanismos se proponen adecuadamente para implementar la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que deben preverse cambios en la administración tributaria para apoyar la	1	1	1	1	

		implementación de la reforma?				
Prestación de servicios y capacitación intensiva, tanto a servidores públicos como a contribuyentes		¿Considera usted, que al garantizar la efectividad y la aplicación adecuada de los nuevos instrumentos y mecanismos, se permitirá implementar la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1
		¿Cree usted, que la prestación de servicios y la capacitación intensiva a servidores públicos y contribuyentes son aspectos fundamentales para el éxito de la implementación de la reforma del impuesto a la renta?	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de Reforma del Impuesto a la Renta
Objetivo del instrumento	Medir las dimensiones de Reforma del Impuesto a la Renta
Nombres y apellidos del experto	Liliana del Carmen la Rosa Huertas
Documento de identidad	10374314
Años de experiencia en el área	30
Máximo Grado Académico	Maestría
Nacionalidad	Peruana
Institución	USS
Cargo	Directora escuela de posgrado
Número telefónico	99659-2245
Firma	
Fecha	7 de junio 2224



[Handwritten signature]

Mg. Liliana del Carmen La Rosa Huertas
Directora

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Desarrollo económico y social**.

Definición de la variable/categoría: Ghezzi & Gallardo (2017) manifestó que el desarrollo económico y social es un proceso de carácter integral, cuya finalidad es buscar el mejoramiento tanto del bienestar económico, así como social para una determinada población; es decir enfocando los aspectos de igualdad, salud, educación, medio ambiente, calidad de vida e igualdad en oportunidades para las personas.

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l i r e a n d c i a	C h r e n c i a	R e v e n c i a	Observación
Desarrollo económico	Crecimiento económico	¿Cree usted que poner impuestos progresivos (de acuerdo con los ingresos) impactará en el crecimiento económico?	1	1	1	1	
		¿Considera usted, que la distribución de los ingresos tributarios, que se realiza a los gobiernos subnacionales contribuye al desarrollo económico de cada gobierno local?	1	1	1	1	
		¿cree usted que debiera suscribirse un pacto fiscal con las regiones del país para mejorar la recaudación?	1	1	1	1	
	Inflación	¿Cree usted que la progresividad en los impuestos a la renta impactará significativamente en la tasa de inflación en el Perú?	1	1	1	1	
	Desempleo	¿cree usted que la implementación de impuestos progresivos a la renta contribuirá a reducir la tasa de desempleo en el Perú?	1	1	1	1	
	Comercio exterior y	¿Considera usted, que la implementación de impuestos progresivos a la renta impactará	1	1	1	1	

	producto bruto interno	positivamente en el comercio exterior y el crecimiento del producto bruto interno (PBI) del Perú?					
Impacto social	Nivel de formalización del empleo	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta mejorara el empleo formal en el país?	1	1	1	1	
	Tasa de pobreza	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto en la tasa de pobreza del país?	1	1	1	1	
	Desigualdad de ingresos	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta ayudará a reducir la desigualdad de ingresos en el Perú?	1	1	1	1	
	Índice GINI	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta tendrá un impacto positivo en la reducción del índice GINI en el Perú?	1	1	1	1	
	Tasa de alfabetización y acceso a servicios de salud	¿Considera usted, que la reforma del impuesto a la renta incidirá positivamente en la mejora de la tasa de alfabetización y en el acceso de la población a servicios de salud en el Perú?	1	1	1	1	
		¿Cree usted que bastaría recaudar más con impuestos progresivos y habrá mejor prestación de servicios públicos?	1	1	1	1	
Percepciones y opiniones de los actores	Opiniones de expertos	¿Considera usted, que las opiniones de expertos en economía y tributación son importantes para evaluar la viabilidad y efectividad de la reforma del impuesto a la renta en el Perú?	1	1	1	1	
	Grado de satisfacción de la ciudadanía	¿Cree usted, que la reforma del impuesto a la renta propuesta mejorará el bienestar económico y	1	1	1	1	

		social de la población en general?				
		¿Considera usted, que la política tributaria vigente en el Perú es la adecuada?	1	1	1	1
		¿Considera usted, que la población en general tiene un nivel adecuado de conciencia tributaria en el Perú?	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de Desarrollo económico y social
Objetivo del instrumento	Medir las dimensiones de Desarrollo económico y social
Nombres y apellidos del experto	Liliana del Carmen la Rosa Huertas
Documento de identidad	10374314
Años de experiencia en el área	30
Máximo Grado Académico	Maestría
Nacionalidad	Peruana
Institución	USS
Cargo	Directora escuela de posgrado
Número telefónico	99659-2245
Firma	
Fecha	7 de junio 2224



Mg. Liliana del Carmen La Rosa Huertas
Directora

Anexo N° 04: Consulta registro de SUNEDU de los tres validadores

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
URTEAGA GOLDSTEIN, CLARA ROSSANA DNI 10278955	ABOGADO Fecha de diploma: 09/10/1996 Modalidad de estudios: -	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>
URTEAGA GOLDSTEIN, CLARA ROSSANA DNI 10278955	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 04/11/1992 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>
URTEAGA GOLDSTEIN, CLARA ROSSANA DNI 10278955	MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL Fecha de diploma: 10/04/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 06/03/2002 Fecha egreso: 31/07/2017	UNIVERSIDAD DE LIMA <i>PERU</i>

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
LA ROSA HUERTAS, LILIANA DEL CARMEN DNI 10374314	LIC.ENFERMERIA Fecha de diploma: 07/07/1989 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
LA ROSA HUERTAS, LILIANA DEL CARMEN DNI 10374314	LICENCIADO EN ENFERMERIA Fecha de diploma: 07/07/1989 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
LA ROSA HUERTAS, LILIANA DEL CARMEN DNI 10374314	GRADO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (GRADO DE MAESTRO) Fecha de Diploma: 21/03/1997 <i>TIPO:</i> <ul style="list-style-type: none">• RECONOCIMIENTO Fecha de Resolución de Reconocimiento: 05/10/2023 Modalidad de estudios: Presencial Duración de estudios: 1 Año 8 Meses	UNIVERSIDAD DE CHILE <i>CHILE</i>

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
NARRO FORNO, LUIS ENRIQUE DNI 07915461	LICENCIADO EN ECONOMIA Fecha de diploma: 05/06/2002 Modalidad de estudios: -	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>
NARRO FORNO, LUIS ENRIQUE DNI 07915461	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN ECONOMIA Fecha de diploma: 06/02/1991 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>
NARRO FORNO, LUIS ENRIQUE DNI 07915461	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES ECONOMIA Fecha de diploma: 06/02/1991 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>
NARRO FORNO, LUIS ENRIQUE DNI 07915461	TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA EN LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Fecha de Diploma: 10/04/2019 <i>TIPO:</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>RECONOCIMIENTO</i> Fecha de Resolución de Reconocimiento: 26/02/2020 Modalidad de estudios: Duración de estudios:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA <i>ESPAÑA</i>

Acti
Ve a i

Anexo N° 05: Consentimiento informado UCV



Consentimiento Informado

Título de la investigación: Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.

Investigador (a) (es): Casella D'Alascio, Ángel Daniel.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025", cuyo objetivo es recolectar información para la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, esta investigación es desarrollada por estudiantes posgrado del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Lima, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Decimos que la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, se desarrolla en base a conceptos de cultura tributaria, social y económica, permitiendo la reforma del sistema, generando eficiencia y justa distribución del impuesto para la atención de los servicios múltiples que ofrece el estado; asimismo, se afirma que es importante dicha investigación, ya que se fortalece la cognición frente a la tributación en las personas que contribuyen y ciudadanía en general, mediante dispositivos legales y capacitación, a fin de mejorar la colecta de tributos y referente.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará de manera presencial, las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Casella D'Alascio, Ángel Daniel, email: acasella@ucvvirtual.edu.pe y asesor Dr. Rojas Mori, Johnny Silvino, email: jsrojasm12@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Luis Enrique, Narro Forno

Fecha y hora: 05/06/2024

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.

Investigador (a) (es): Casella D'Alascio, Ángel Daniel.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025", cuyo objetivo es recolectar información para la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, esta investigación es desarrollada por estudiantes posgrado del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Lima, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Decimos que la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, se desarrolla en base a conceptos de cultura tributaria, social y económica, permitiendo la reforma del sistema, generando eficiencia y justa distribución del impuesto para la atención de los servicios múltiples que ofrece el estado; asimismo, se afirma que es importante dicha investigación, ya que se fortalece la cognición frente a la tributación en las personas que contribuyen y ciudadanía en general, mediante dispositivos legales y capacitación, a fin de mejorar la colecta de tributos y referente.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará de manera presencial, las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Casella D'Alascio, Ángel Daniel, email: acasella@ucvvirtual.edu.pe y asesor Dr. Rojas Mori, Johnny Silvino, email: jsrojasm12@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Jorge Luis, Manrique Llontop

Fecha y hora: 06/06/2024

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025.

Investigador (a) (es): Casella D'Alascio, Ángel Daniel.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025", cuyo objetivo es recolectar información para la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, esta investigación es desarrollada por estudiantes posgrado del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Lima, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Decimos que la reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, se desarrolla en base a conceptos de cultura tributaria, social y económica, permitiendo la reforma del sistema, generando eficiencia y justa distribución del impuesto para la atención de los servicios múltiples que ofrece el estado; asimismo, se afirma que es importante dicha investigación, ya que se fortalece la cognición frente a la tributación en las personas que contribuyen y ciudadanía en general, mediante dispositivos legales y capacitación, a fin de mejorar la colecta de tributos y referente.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú, 2025".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará de manera presencial, las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Casella D'Alascio, Ángel Daniel, email: acasella@ucvvirtual.edu.pe y asesor Dr. Rojas Mori, Johnny Silvino, email: jsrojasm12@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Manuel Arturo, Vargas Montero

Fecha y hora: 07/06/2024

Anexo N° 06: Reporte de similitud en software Turnitin

DANIEL CASELLA TNT

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	14%	3%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	1%

Anexo N° 07: Análisis complementario

Confiabilidad de los instrumentos

Variable	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Reforma del impuesto a la renta	.882	18
Desarrollo económico y social	.872	16

Variable: Reforma del Impuesto a la Renta

ENCUESTADOS	ÍTEMS																		SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
E1	4	5	4	4	2	5	4	4	5	2	3	4	4	3	2	5	3	5	68
E2	4	4	3	3	1	4	3	3	4	1	2	3	3	2	1	4	2	4	51
E3	4	5	3	4	1	4	3	4	5	1	2	3	4	2	1	4	2	5	57
E4	5	4	4	3	1	4	4	3	4	1	3	4	3	3	1	4	3	4	58
E5	4	5	4	3	2	4	4	4	5	2	2	4	4	2	2	4	2	5	62
E6	4	4	3	4	2	5	3	3	4	2	3	3	3	3	2	5	3	4	60
E7	4	5	3	4	2	5	3	4	5	2	2	3	4	2	2	5	2	5	62
E8	5	4	4	3	1	4	4	4	4	1	2	4	4	2	1	4	2	4	57
E9	4	5	4	4	1	4	3	3	5	1	3	3	3	3	1	4	3	5	59
E10	2	3	2	2	1	3	2	3	3	1	2	3	3	2	1	3	2	4	42
VARIANZA	0.410	0.366	0.370	0.370	0.250	0.316	0.328	0.286	0.328	0.250	0.290	0.290	0.244	0.290	0.326	0.350	0.250	0.328	
SUMATORIA DE VARIANZAS	5.641																		
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	33.836																		

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario
 k : Número de ítems del instrumento
 $\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems.
 S_T^2 : Varianza total del instrumento.

→ 0.882
→ 18
→ 5.641
→ 33.836

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

0.882 Nuestro instrumento es de excelente confiabilidad

Variable: Desarrollo económico y social

ENCUESTADOS	ITEMS																SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
E1	4	1	5	3	3	4	4	4	2	3	4	3	4	4	2	2	52
E2	4	2	5	2	3	4	5	5	2	2	4	3	3	3	1	2	50
E3	4	2	4	2	3	4	4	4	2	2	4	3	4	4	1	2	49
E4	5	2	5	3	4	5	4	4	3	3	5	4	5	5	3	3	63
E5	3	1	3	2	2	3	4	4	2	2	4	4	4	4	2	2	46
E6	4	1	5	3	3	4	5	5	3	3	4	3	4	4	2	3	56
E7	4	1	5	2	3	4	5	5	2	2	4	3	4	4	2	2	52
E8	5	2	5	2	4	5	5	5	2	2	5	4	5	5	1	2	59
E9	4	2	5	3	3	4	5	5	3	3	4	3	3	3	1	2	53
E10	3	1	3	2	3	3	2	2	1	2	3	2	3	4	1	2	37
VARIANZA	0.336	0.250	0.430	0.250	0.396	0.340	0.464	0.464	0.326	0.250	0.306	0.326	0.398	0.358	0.286	0.244	
SUMATORIA DE VARIANZAS	5.426																
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	29.776																

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario
 k : Número de ítems del instrumento
 $\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems.
 S_T^2 : Varianza total del instrumento.

\rightarrow 0.872
 \rightarrow 16
 \rightarrow 5.426
 \rightarrow 29.776

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

0.872 Nuestro instrumento es de excelente confiabilidad

Anexo N° 08: Otras evidencias

Fotografías (Evidencias)

Expertos tributarios completando la encuesta sobre reforma del impuesto a la renta para el desarrollo económico y social del Perú.

